

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA HISPÁNICA

TESIS

“LA FUNCIÓN REFERENCIAL Y EL
DESPLAZAMIENTO DE LA SIGNIFICACIÓN
EN *MÉXICO LINDO Y BANDIDO*,
TEXTO DEL CARTEL DE SANTA”

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADOS EN LINGÜÍSTICA Y
LITERATURA HISPÁNICA

PRESENTAN:
IDALIA ELENA HIDALGO CRUZ Y
JOSÉ ISRAEL FLORES CEREZO

DIRECTORA:
MTRA. LEONIDES ADELA ROJAS RAMÍREZ

PUEBLA, PUE.

MAYO 2014



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TESIS

“LA FUNCIÓN REFERENCIAL Y EL DESPLAZAMIENTO DE LA
SIGNIFICACIÓN EN *MÉXICO LINDO Y BANDIDO*,
TEXTO DEL CARTEL DE SANTA”

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADOS EN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA HISPÁNICA

PRESENTAN

IDALIA ELENA HIDALGO CRUZ
Y
JOSÉ ISRAEL FLORES CEREZO

ASESORA DE TESIS
MTRA. LEONIDES ADELA ROJAS RAMÍREZ.

MAYO DE 2014

AGRADECIMIENTOS

Idalia:

A mi madre por su amor.

A mis maestros por su pasión.

A mi esposo por su paciencia.

A la Doctora Santibáñez

y a la Maestra Adela por todo su apoyo.

Israel:

A la familia; a los amigos.

A mis maestras y maestros del Collhi.

Al amor y la vida.

Al Tío Miguel Ángel por cuidar de mi salud.

A los Flores Rocha; a los Cerezo González.

La función referencial y el desplazamiento de la significación en

***México lindo y bandido*, texto del Cartel de Santa**

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo I. La importancia del proceso de la referencialidad	4
1.1 Lingüística, semántica, semántica lingüística	6
1.1.1 Del signo y del sentido del lenguaje	7
1.1.2 Significado, cambios de significado	8
1.2 El referente	13
1.2.1 Modos de acceso al referente	20
1.2.2 Sentido y contexto	23
1.2.3 Hjelmslev: forma y expresión	25
1.3 El desplazamiento referencial en la significación	27
1.3.1 Sistema de valores contenidos en el signo lingüístico	29
1.3.2 Cambios diacrónicos en la lengua	31
1.4 El modelo de las funciones de la lengua de Roman Jakobson	32
1.4.1 Las funciones de la lengua	32
Capítulo II. El texto como unidad de análisis semántico-referencial	37
2.1 El texto	38
2.1.1 Recursos de la significación: pronominalización, sinonimia, homonimia, antonimia polisemia, unidad léxica	41

2.1.2 Unidades de la lengua	44
2.1.3 Mecanismos del cambio semántico: lenguaje figurado	47
2.2 Significado y fraseología en la capacidad de referir	51
2.2.1 Tipos de referencia	54
2.3 De <i>México lindo y querido</i> a <i>México lindo y bandido</i> : segmentación del texto, análisis de frases y oraciones; procedimientos retóricos, irónicos, metafóricos, eufemismos, disfemismos	55
Capítulo III. El texto como unidad significativa: relaciones intertextuales, cambio de sentido y desplazamiento referencial.	74
3.1 Enunciador, interpretante; enunciación	74
3.1.1 Situación de enunciación	77
3.1.2 Contexto y situación en <i>México lindo y bandido</i>	79
3.2 Recursos de la intertextualidad	88
3.2.1 Modelo de análisis intertextual	89
3.2.2 Referencialidad y <i>referenciación</i> en el texto	92
3.2.3 El texto dentro de las funciones del lenguaje	94
3.3 El desplazamiento del significado; cambio de sentido	100
3.3.1 Parodia e identidad cultural	104
3.3.2 Estereotipos; tipos de identificación estética	107
3.3.3 Antonimia	113
Conclusiones	112
Bibliografía	121

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta tesis es mostrar cómo la **realidad socioeconómica** de un grupo cultural determinado, oriundo del norte de la República Mexicana, se expresa a través de **desplazamientos referenciales** en el texto *México lindo y bandido*, editado en el año 2006 por el *Cartel de Santa*, agrupación musical representativa del movimiento cultural hip hop en nuestro país, la cual manifiesta su idiosincrasia a través de una escala de valores donde **lo negativo se interpreta como positivo**, evocando mediante un ejercicio de intertextualidad a su antecedente *México lindo y querido*, escrito por Jesús Monge en 1921.

El primer capítulo aborda la importancia del **proceso de referencialidad** en el mensaje, se revisan los conceptos de lingüística, semántica, semántica lingüística, texto, contexto, así como **definiciones del referente y modos de acceso a éste** a partir del sentido, el contexto, la forma y la expresión de un mensaje determinado, acudiendo a lingüistas como Ferdinand de Saussure, Louis Hjelmslev, Roman Jakobson, John Lyons, entre otros, centrando el objeto de nuestro estudio en el desplazamiento referencial que se presenta durante la significación.

En el segundo capítulo analizamos el texto como unidad de análisis semántico-referencial, a partir del estudio de **fenómenos semánticos** como la pronominalización, la sinonimia, la homonimia, la antonimia, la polisemia, los mecanismos de significación en el lenguaje figurado, con ejemplos que denotan distintos o nuevos significados de las palabras gracias a **la capacidad de referir**. Asimismo, basados en Lakoff y Johnson, coincidimos en que la mayor parte del **sistema conceptual** ordinario entre los hablantes es de **naturaleza metafórica**.

En el mismo capítulo analizamos, mediante un ejercicio semántico referencial, el texto *México lindo y bandido*, segmentándolo en **unidades léxicas y fraseológicas**, según propuesta de Jesús Antonio Collado, dando cuenta del empleo de distintos **elementos retóricos** en su contenido y de su continuo proceso de referencialidad, identificado por Umberto Eco como **semiosis ilimitada**.

En el tercer capítulo vemos **el texto como unidad significativa** a partir de la teoría de la enunciación, apoyados en estudios de María Cristina Martínez, Aleyda Rodríguez y Neyla Graciela Pardo, apoyándonos también en Bernard Pottier para conceptos como **enunciador e interpretante**, hasta ubicarnos en tres elementos básicos del modelo comunicativo propuesto por Jakobson: **el mensaje, quién envía el mensaje y quién lo recibe**, así como en el **contexto de situación** y la **intertextualidad**, definida como **mecanismo de la referencialidad** a través del modelo de análisis intertextual propuesto por Lauro Zavala.

Continuamos con el análisis de **las funciones de la lengua** en la segmentación de *México lindo y bandido* para establecer la o las funciones predominantes, conforme al modelo de las funciones de la lengua de Jakobson, con el objeto de determinar **el tipo de discurso que presenta el texto**. De ahí procedemos a estudiar cómo se presenta el desplazamiento de significado en la vida cotidiana y, por consecuencia, en el texto mismo. Utilizaremos la clasificación de **las causas del cambio semántico**, propuesta por Edward Sapir, y conceptos de Christian Baylon, quien establece que **una lengua puede prescindir de la sinonimia pero no de la antonimia**, ya que gran parte de la carga significativa de los signos lingüísticos se basa en la **noción de oposición**; retomaremos a Lauro Zavala para

ubicar el papel de la parodia en los **procesos de identidad cultural** como reacción ante la tradición.

Para finalizar, trataremos un aspecto de la perspectiva de Hans Robert Jauss, expuesto en su ensayo *Pequeña apología de la experiencia estética*, enfocado hacia la recepción de determinados productos culturales, principalmente obras artísticas. La parte que es pertinente para nuestro trabajo se refiere a la **identificación de estereotipos** por parte del interpretante. Este tema va ligado a cuestiones identitarias, conforme a una tabla de identificación basada en la clasificación aristotélica de los caracteres y en **la experiencia estética del interpretante** a lo largo de la historia.

El corpus de nuestro análisis es **la transcripción** de un texto que se presentó originalmente como producto del movimiento artístico musical denominado hip hop, un canto a manera de declamación cuyas **características** principales son el **ingenio verbal y el empleo de la rima** improvisada en la construcción del mensaje. Es originario de Estados Unidos y data de finales de la década de los años 70, en el siglo XX, en zonas marginales o guetos habitados por comunidades latinas y afroamericanas del estado de Nueva York; se le asocia con **la pobreza y violencia que subyace al contexto histórico** del que proviene.

México lindo y bandido del grupo musical Cartel de Santa contiene las características de **un texto poético**, concebido como producto cultural de difusión moderadamente masiva; expondremos cómo **su discurso refleja rasgos, valores e idiosincrasia** de algunos sectores de la **sociedad mexicana**. Una vez en la comparación textual: **¿en qué momento un México querido se convirtió en un México bandido?** Es tarea del lingüista observar y analizar cómo se desarrollan los actos lingüísticos dentro de una comunidad específica.

Capítulo 1

La importancia del proceso de la referencialidad

El proceso de referencialidad es, en esencia, una semiosis infinita o **una significación centrada en los referentes** que debe tener un mensaje como condición, “entendiendo el lenguaje como sistema que se aclara por sí mismo en series sucesivas de sistemas de convenciones que se van explicando” (Eco, 1968:81,84), también puede ser una forma de desplazamiento de significados (denotativo/connotativo) o un mecanismo cognitivo que engloba figuras retóricas, formas dialectales, modismos empleados por los hablantes de una determinada comunidad lingüística.

En *La estructura ausente* (1968), Umberto Eco define al **referente** como **una convención o unidad cultural**, en términos de una entidad abstracta, que puede ser una persona, un lugar, una cosa, un sentimiento, una situación, una fantasía, una alucinación, una esperanza, una idea: “una unidad cultural es una unidad semántica inserta en un sistema; **la presencia de estas unidades culturales equivale a entender al lenguaje como fenómeno social**”. (Eco: 83)

Comprender un texto implica un **proceso de referencialidad**, fenómeno lingüístico recurrente en **el lenguaje que empleamos** de manera cotidiana; su importancia radica en **la comprensión del significado del texto**, es decir, que entre destinador y destinatario (interpretante) se establezcan canales y códigos elementales para que un mensaje cumpla con su función comunicativa.

El polaco Bronislaw Malinowski (1926) decía que, en una lengua primitiva, **el significado de cada palabra depende en máximo grado del contexto**: cada frase se hace inteligible analizando lo que éste define como *contexto de situación*, donde el *contexto lingüístico* es el entorno verbal que acompaña a la emisión de un mensaje.

La situación es una circunstancia específica en que se efectúa el mensaje, arribando a un contexto cultural definido como las condiciones generales en que se habla una lengua. **No es posible hablar del significado contenido en una frase separándolo de su *contexto de situación***: el significado aislado no existe porque todo mensaje lingüístico tiene la función de expresar algo social, de llevar a cabo una acción, cooperar, establecer relaciones, actuar: **la concepción del significado deriva de los usos activos del discurso**.

El **desplazamiento de significado** es de nuestro interés porque, de acuerdo con nuestro objeto de investigación, nos encontramos con **nuevos sistemas de valores que describen una realidad** económica y cultural que viven determinados grupos sociales en la República Mexicana a inicios del siglo XXI: el paso de un texto como *México lindo y querido*, escrito por Jesús Monge en 1921, a otro texto del que es referente inmediato, *México lindo y bandido*, del grupo Cartel de Santa en 2006.

Referencia de origen: *México lindo y querido* (Jesús Monge, 1921)

/Voz de la guitarra mía, al despertar la mañana, quiere cantar su alegría a mi tierra mexicana. / Yo le canto a sus volcanes, a sus praderas y flores que son como talismanes del amor de mis amores / México lindo y querido, si muero lejos de ti que digan que estoy dormido y que me traigan aquí / Que digan que estoy dormido y que me traigan aquí, México lindo y querido si muero lejos de ti/

/Que me entierren en la sierra, al pie de los magueyales y que me cubra esta tierra que es cuna de hombres cabales / Voz de la guitarra mía, al despertar la mañana quiere cantar su alegría a mi tierra mexicana / México lindo y querido, si muero lejos de ti que digan que estoy dormido y que me traigan aquí / Que digan que estoy dormido, y que me traigan aquí, México lindo y querido si muero lejos de ti /

1.1 Lingüística, semántica, semántica lingüística

La Real Academia de la Lengua Española (RAE) define a la lingüística como la ciencia del lenguaje cuyo estudio se ocupa de los problemas que éste plantea como medio de relación social; el diccionario Larousse complementa lo anterior: además de ser la ciencia del lenguaje, es el **estudio de los fenómenos referentes a la evolución y al desarrollo de las lenguas**, su distribución en el mundo y las relaciones entre ellas.

Para Emile Benveniste (*Ojeada al desenvolvimiento de la lingüística*, 1966:21), la lingüística tiene un doble objeto: **es ciencia del lenguaje y es ciencia de las lenguas**, distinción necesaria por cuanto el lenguaje es la facultad humana, característica “universal e inmutable del hombre”; en tanto, las lenguas serán siempre variables y particulares: “**de las lenguas se ocupa el lingüista y la lingüística es, ante todo, la teoría de las lenguas**”.

Con relación a los fenómenos referentes a la evolución del desarrollo de las lenguas, el presente estudio parte desde la apreciación de la **semántica lingüística**, abordándola como disciplina correspondiente a la lingüística y en virtud de que ésta se encarga del **estudio del significado**, en su definición más elemental.

Fue Michel Bréal (1897) el primero que usó el término semántica para designar el estudio del significado (Malmberg, 1959:136). Por otro lado, en *Nociones de Lingüística Estructural* (Moguel/Murillo, 1973:37) establece que la semántica (del griego *semantikos*: “lo que tiene significado”) se ocupa del **contenido significativo de los signos**; analiza el significado de los signos lingüísticos (palabras, expresiones, oraciones) relacionados con la formalidad que estos requieren para ser transmitidos.

Al plantear un desplazamiento referencial, identificado en el texto *México lindo y bandido* como **fenómeno lingüístico capaz de representar la realidad socioeconómica de un grupo de hablantes**, nos basamos en la semántica lingüística como el estudio del significado de las expresiones del lenguaje, porque “analiza el significado de los signos lingüísticos; examina el aspecto del contenido en relación con el aspecto formal”. (Moguel/Murillo, 1973:37).

Si bien la semántica en general engloba el estudio del sentido, será preciso elegir entre **las realidades que se relacionan con el propio sentido de un mensaje** de carácter textual.

Nuestro análisis se basa en preceptos de semántica lingüística, definida por Baylon/Fabre como: “la semántica que estudia el sentido del lenguaje”, y más exactamente el estudio de las lenguas naturales (español, francés, chino), definidas así por su naturaleza, por cuanto son empleadas por las sociedades sin que nadie en concreto se adjudique su creación. (Baylon/Fabre, 1978:17)

1.1.1 Del signo y del sentido del lenguaje.

El suizo Ferdinand de Saussure (1916) propuso, en su teoría dicotómica del signo lingüístico (SL), nombrar **significante** a la forma del SL y **significado** al contenido del mismo. De acuerdo con Baylon/Fabre, **la palabra es un signo gracias a la relación que se establece entre el significante y el significado** (contenido-expresión) como las dos caras, los dos planos del signo y, generalmente de la lengua. (Baylon/Fabre, 1978:19)

Acerca del signo y el sentido de un mensaje textual, las palabras y las series de palabras se definen como **sintagmas**, mientras los signos elementales (**monemas**) se identifican en palabras y en partes de palabras.

El lenguaje natural, abunda Baylon, no obedece siempre al principio de composicionalidad, donde el valor de una secuencia de los monemas (que por una parte deduce estructuras de valor de los elementos, y por otra las reglas de combinación) cumple el objetivo de que un texto determinado sea cargado de sentido y significación: **el sentido se trata de lo que la palabra designa y que los lingüistas llaman el referente**; dado que el lenguaje se utiliza normalmente para evocar referentes, es en ellos donde los usuarios del lenguaje concentran su atención. (Baylon/Fabre: 22)

Baylon/Fabre (22) destacan tres entidades dentro de su concepto de sentido, dando como resultado un esquema denominado **triángulo semántico**: 1. La forma de la palabra (significante/expresión); 2. Su significación (significado/contenido); 3. Su referente (que no forma parte de la palabra).

1.1.2 Significado, cambios de significado.

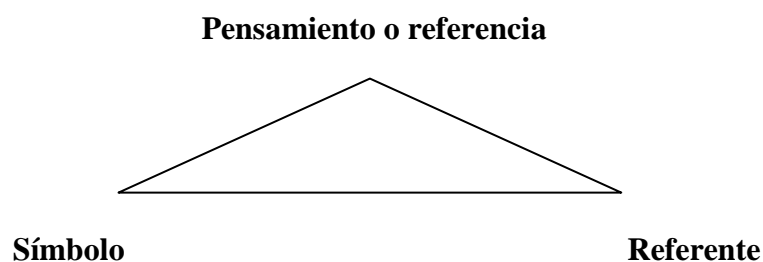
A principios del siglo XX, Karl Jaberg y Antoine Meillet (1901-1905) publicaron una serie de estudios sobre el desarrollo semántico del francés. Sus resultados fueron publicados en estudios que se denominaron, al gusto de la época, “Vidas de palabras”. El análisis consistía en **dividir los cambios de significado en tipos o clases**, en las cuales, con mucha frecuencia, se empleaban ciertas categorías de la retórica (metáfora, metonimia, sinécdoque) como fundamento de la división, presentando situaciones como: A) **Extensión**

del significado; B) **Limitación** del significado; C) **Transferencia** de significado. (Malmberg, 1959:136) Esta metodología nos parece pertinente para abordar nuestro análisis.

Como ejemplo inicial tomaremos el término “idea” y el tipo de cambio de su significado al observar su raíz etimológica, ubicándolo como desplazamiento referencial: **Idea** (del latín “idea” y ésta a su vez del griego “idéa”): forma/ **apariencia** (de ver), el principio y más obvio de los actos de entendimiento que se limita al simple conocimiento de una cosa; **imagen o representación** que del objeto percibido queda en el alma. En el caso de **Imagen**, esta palabra deriva del latín “Imago” / “Inis”: figura, representación, semejanza y **apariencia** de una cosa.

De acuerdo a lo anterior, “apariencia” es sinónimo etimológico de dos términos cuyos significados actualmente son empleados para usos distintos debido al desplazamiento de su significado original. Lo descrito anteriormente puede ubicarse como **extensión de significado y cambio por transferencia**.

Ogden y Richards basan su definición de significado en anteriores estudios, como los del estadounidense Charles S. Peirce, quien definió el significado en términos de una relación trídica:



Esta triple división de Pierce fue adoptada por Charles Morris (1938) quien denominó a los **tres aspectos** de la teoría de los signos **sintáctica, semántica y pragmática**, respectivamente. Lo que Pierce llamó “lógica” y Morris denomina “semántica”, se define como **el estudio de las condiciones que debe satisfacer el signo para ser portador de significado**. Así, la semántica es una ciencia fronteriza porque se aborda por dos caminos distintos: el lógico filosófico y el lingüístico (Malmberg: 139).

Nuestra **noción de realidad**, y clasificación de las cosas, está **determinada por el sistema de nuestro lenguaje y varía de una lengua a otra**. El análisis y clasificación del significado son importantes en la lexicografía, donde es fundamental descubrir los significados básicos de las palabras. (Malmberg: 140)

John Lyons dice que, de todas las disciplinas que se interesan por el significado, la lingüística (el estudio científico del lenguaje) es quizás aquella a la que le concierne en mayor medida la significación, ya que es esencial a las lenguas como las entendemos, y que **la noción de lengua sin significado es incoherente desde un punto de vista lógico**: la amplitud, diversidad y complejidad del significado manifestado por una lengua es inabarcable. (Lyons, 1981: 23-24)

Explicar **la significación del lenguaje** va más allá de lo que significa cada palabra. Las lenguas se pueden usar para hablar no sólo del mundo en general sino también de sí mismas y de otras lenguas, ello lo observamos en la función de la lengua identificada como **metalingüística**. Para este autor, un elemento importante a definir es el concepto de **sinonimia**, como **lo referido mediante otras oraciones dentro de la oración**, que

también puede observarse como **un cambio de persona o enunciador dentro de un texto**: del yo al tú, del tú al nosotros. (Lyons: 26)

Tomemos como ejemplo una conversación entre tres personas, el salón de clases, dos alumnos solicitando permiso para ingresar justificando su retardo, el profesor los observa y pregunta:

1. *¿Por qué tan temprano?*
2. Perdón por el retardo, se nos pegaron las sábanas –responde uno de ellos.
3. ¿Nos? –responde el otro mediante un acto de habla que busca exonerarlo de la justificación inclusiva de su compañero.

El tono irónico del profesor (1) lo identificamos por el empleo de la palabra “temprano” como sinónimo de “tarde”, generando un **desplazamiento semántico** donde **una palabra adquiere significado opuesto por connotación a su significado denotativo**. La ironía se refuerza en la respuesta (2) al identificarse un desplazamiento semántico en la conversación, empleando la hipérbole “se nos pegaron las sábanas” para explicar que durmieron de más, aunque con decir “¿nos?” (3) el tercero en escena se deslinda. En el ejemplo, aun cuando vemos un antónimo (tarde-temprano), la palabra temprano funciona como sinónimo de tarde debido al contexto de situación.

Al respecto, Lyons (1981:32) dice que **la distinción entre el significado de una oración y el significado de los enunciados y textos proporciona un nuevo principio de organización**. En nuestro lenguaje cotidiano, enunciado se refiere al lenguaje oral o hablado y como texto al lenguaje escrito. La lengua es lengua, tanto si se manifiesta en

forma oral o escrita, y si es escrita engloba al alfabeto normal, al lenguaje braille, al lenguaje de los sordomudos, a la clave Morse.

En cuanto a la definición de texto, el enunciado como texto se interpreta como referido a periodos de la lengua oral o escrita según su contexto. **Los textos pueden ser considerados como secuencias de enunciados.** A su vez, los enunciados pueden ser considerados como señales o mensajes transmitidos desde un destinador a un destinatario a través del canal apropiado. (Lyons, 1981:36)

Este autor sostiene que **los rasgos no verbales de un enunciado** (tono de voz, timbre, ritmo, tiempo) identificados como rasgos paralingüísticos por Umberto Eco (1968), serán **relevantes para determinar el significado del enunciado, el significado de la palabra y el significado gramatical**, argumentando que algunos enunciados son oraciones y que otros no lo son debido a que son gramaticalmente incorrectos o incompletos: “el significado de la oración es, en alto grado, independiente del contexto, mientras que el significado del enunciado no lo es”.

Acerca del significado, Lyons afirma que **tiene sentido preguntarse sobre el significado de las palabras, oraciones y enunciados, lo mismo que tiene sentido preguntar qué quieren decir.** Sin embargo, de la existencia y plenitud semántica de la palabra “significado” del español cotidiano, no podemos deducir la existencia de significados como entidades físicas o mentales. Por otra parte, existe una relación intrínseca entre el significado de una oración y el uso característico de la clase de oraciones a la que esa oración pertenece, debido a su estructura gramatical. (Lyons: 36-39)

Lyons subraya que el significado de la oración se relaciona con el significado del enunciado a través de la noción del uso que los caracteriza, y difieren entre sí porque el significado de una oración es independiente de los contextos particulares en que pudiera emplearse; **para determinar el significado de un enunciado se deben tomar en cuenta los factores contextuales.** Asimismo, establece una diferencia entre semántica como el conocimiento de la lengua (lo que es de su competencia) y la pragmática (vista como el uso de la lengua). A partir de ahí enlista **seis diferentes teorías** del significado: **1.** Referencial (descriptivo); **2.** Ideacional o mentalista; **3.** Conductista; **4.** El significado es el uso; **5.** Verificacionista; **6.** Condiciones de verdad. (Lyons: 38)

En relación con el presente estudio, el significado descriptivo (también ubicado como significado proposicional/cognitivo/referencial) establece juicios descriptivos que pueden ser verdaderos o falsos. En tanto, **el significado no descriptivo es más heterogéneo** y tiene un componente expresivo (afectivo, actitudinal, emotivo) entendiéndose también como **significado expresivo** por medio del cual **el hablante manifiesta creencias, actitudes, sentimientos;** éste es abordado en parte dentro del ámbito de la semántica. Las lenguas locales codifican el significado expresivo en gran parte de su vocabulario y en la estructura prosódica de los enunciados; el significado expresivo también se puede combinar con el significado descriptivo. (Lyons: 41)

1.2 El referente

Pierre Guiraud define al referente como **el objeto de la realidad que designa o representa el signo;** como la realidad codificada por el signo (Guiraud, 1971:11-12). Por otra parte, Teun A. Van Dijk sostiene que **la semántica formal** no trata estrictamente

acerca del significado sino más bien de **“la referencia específica”**, es decir, los objetos denotados por las frases y partes de frases, así provee las condiciones bajo las cuales las frases son verdaderas o falsas. Tales objetos se llaman variablemente referentes, denotata o extensiones. Para tener una semántica más coherente, apunta, supondremos que las extensiones de las frases están hechas de algún mundo posible, “en el uso de las expresiones de la lengua natural debemos saber primero qué significa una expresión antes de establecer sus referentes”; para este autor **la referencia depende del significado**. (Van Dijk, 1993:68-71).

Umberto Eco (1968:81) lo define como **el objeto nombrado por el símbolo**: “cualquier intento para determinar lo que es el referente de un signo obliga a definir tal referente en términos de una entidad abstracta, que no es otra cosa que **una convención cultural**”, entendiéndose como tal no sólo a objetos reales sino conceptos abstractos y experiencias conocidas por la semántica como objetos intencionales.

La referencia, según Lyons, **es un aspecto del significado del texto** (signo u oración) **dependiente del contexto**, es una relación que se establece entre emisor-receptor y aquello de lo que hablan en cada caso. El ámbito referencial de las expresiones referenciales es fijado por su significado en la lengua. Pero su referencia ocasional depende de una variedad de factores contextuales. (Lyons, 1981:221-226)

La referencia está intrínsecamente conectada a la existencia. **Uno no puede referirse a algo que no existe**. Se puede uno referir a entidades ficticias o hipotéticas pero al hacerlo se está presuponiendo que tales entidades existen en un mundo ficticio e

hipotético. Por lo tanto, **referencia es la relación que se establece entre estas entidades y lo que representan en el mundo o universo del discurso.** (Lyons, 1981:221-226)

La referencia se ubica en la **función Referencial** que Roman Jakobson (1974:360) define como una de las seis funciones del lenguaje, las cuales pueden identificarse en el modelo del proceso de la comunicación. **El elemento en que se centra dicha función es el contexto** y se define cómo el contenido objetivo de que se habla, y también es llamada por este autor función denotativa o cognoscitiva. Pierre Giraud, parafraseando a Jakobson, dice que **la función referencial es la base de toda comunicación**, ya que define las relaciones entre el mensaje y el objeto a que hace referencia. Su problema fundamental reside en formular, a propósito del referente, una información verdadera, objetiva, observable y verificable. Es el objeto de la lógica y de las diversas ciencias que son códigos; **su función esencial consiste en evitar toda confusión entre el signo y la cosa**, entre el mensaje y la realidad codificada. (Giraud, 1971:12)

En cuanto a la noción de **contexto**, Lyons lo define como el conjunto de proposiciones en relación con las cuales pueden ser evaluadas *veritativamente* nuevas proposiciones y añadidas al contexto o rechazadas si fuesen falsas, también es definido como **un conjunto de circunstancias extra textuales que determinan el significado de un texto, signo o símbolo.** (Lyons, 1981: 219)

Para Ducrot-Todorov **todo texto es absorción y transformación de una multiplicidad de otros textos**, mediante un orden cuyas partes interdependientes se imponen sucesivamente en diferentes condiciones de empleo, manifestándose como la presencia de **varios textos dentro de un texto.** (Ducrot/Todorov, 1974: 400)

Es preciso definir denotación y connotación, así como algunos fenómenos sociolingüísticos que se presentan en la lengua. **La denotación** es el elemento estable del significado de una unidad léxica; Pierre Guiraud establece que la denotación está constituida por el significado concebido objetivamente. **La connotación** es el conjunto de elementos subjetivos y variables según los contextos del mismo significado: “la connotación **expresa valores subjetivos**, atribuidos al signo debido a su forma y a su función”. (Guiraud, 1971: 40)

Para Jeanne Martinet (1972) **la denotación es el contenido que une a toda la comunidad lingüística**: aquello que está en el valor de un término es común a los hablantes de una lengua. Mientras que **la connotación** radica en las **asociaciones individuales**, en lo que el término puede evocar, sugerir, excitar, implicar de forma vaga o precisa, individualmente en cada uno de los usuarios del lenguaje. (Baylon/F, 1978:45)

El presente estudio también se apoya en conceptos como **dialecto, jerga, idiolecto, argot y caló**. En *Teoría Práctica de la Sociolingüística* se define dialecto como **forma de habla común a un grupo social establecido en una zona geográfica** que posee ciertas características propias: el dialecto de Puebla; el dialecto de Veracruz. La distinción entre lengua y dialecto está parcialmente sujeta al **deseo subjetivo del hablante en busca de unidad o separación social**. (Bolaño, 1982: 38)

El término se refiere -apunta la autora- a diferencias sintácticas, léxicas y fonéticas, e implica una **variación que se da a partir de un código establecido y aceptado**. En tanto, el acento de una lengua corresponde únicamente a una forma particular de pronunciación, entonación y ritmo del discurso (el aspecto fonético) que, en muchos casos,

conecta como **otra partícula de la cadena de signos albergados en la función referencial**: “el dialecto que, en un momento determinado, puede ser visto como una variedad regional, puede considerarse (y funcionar) en forma mucho más importante como variedad social o sociolecto”. (Bolaño: 38-39)

Así, subraya, en una misma oración algunos **componentes** seleccionados por el individuo **pueden reflejar la región de la que es originario**; otras, a la **clase social** a la que pertenece; otras más, **su relación con el interlocutor o la formalidad de la situación**”. (Bolaño: 38-39)

Bolaño expone que una comunidad lingüística también puede ser observada como una comunidad del habla, a su vez el concepto de **comunidad del habla** puede definirse como un **grupo que comparte reglas de conducta respecto a la interpretación del habla** de al menos una variedad lingüística (dialecto/sociolecto). Los miembros de esa comunidad deben tener la misma idea acerca de, por ejemplo, **el nivel de la educación que tiene un hablante**, la clase social a la que pertenece y **la tesitura de su estado de ánimo** en un momento de interacción verbal. (Bolaño: 59)

La conducta lingüística, concluye, puede **reflejar, definir o condicionar** la estructura social pero, a su vez, dicha estructura social puede determinar la conducta lingüística, es decir, la forma en que diversos patrones reflejan **la posición de sus usuarios en la estructura social, lo cual puede ser notable para un observador externo (...)** El uso de la lengua constituye un reflejo de la estructura social y, al mismo tiempo, determina otros patrones de conducta social”. (Bolaño: 65)

En palabras de Ducrot, el dialecto es el habla regional en el interior de una nación donde domina oficialmente otra habla, mientras que cada dialecto está constituido por **una multitud de formas locales**, a menudo bastante diferentes, como para que los usuarios de una lengua tengan dificultades para entender a los de otra. (Ducrot, 1972: 74-76)

Por **jerga** entendemos las modificaciones que un grupo pseudo profesional aporta a su lengua nacional u oficial que se habla al interior de un estado, con **aportaciones directas al léxico y a la pronunciación**. De acuerdo con Ducrot, la jerga aplica en el **deseo de un grupo determinado de hablantes para señalar su originalidad**; se diferencia del dialecto porque se trata de una **desviación lingüística**, que podríamos considerar para el presente estudio como un **desplazamiento referencial** que implica un desplazamiento de significado.

El **argot** es una clase de jerga practicada en distintos oficios y profesiones (taxistas, abogados, médicos, científicos), también se entiende por jerga al presentarse como signo de una situación social marginal. En términos de Hjelmslev, el recurso del argot **implica una connotación**. En tanto, hay quien ubica al argot como “el habla popular”. (Ducrot, 1972: 74-76)

La manera de hablar propia de un individuo se conoce como **idolecto**. Si se considera un lenguaje como instrumento de comunicación, como un código, no se puede hablar de lenguaje individual aunque este permita a cada individuo los **elementos para marcar originalidad respecto a los demás hablantes** (Ducrot: 74); “cantinflear” es un ejemplo claro de idolecto que pasó a sociolecto por aceptación.

En el *Diccionario de Lingüística* de Jean Dubois, idolecto es el **conjunto de enunciados producidos por la lengua propia de un individuo en un momento determinado**, lo que ubicamos como el estilo de hablar: “la noción de idolecto implica que existen variaciones no sólo de una región a otra, de un pueblo a otro, de una clase social a otra, sino también de una persona a otra”. (Dubois, 1979:78)

En *Taller de lectura y redacción*, el autor define al **caló** como un conjunto de términos de origen impreciso y de significación dudosa, empleado en determinados sectores. Es una jerga que se practica entre estudiantes, en barrios, y se caracteriza por su **hermetismo, doble sentido y constante resemantización que va definiendo a un grupo social**; es una herramienta o dispositivo lingüístico diseñado para blindar un mensaje. (Ayala, 1975:40)

“En algunos barrios del Distrito Federal se emplea el caló cuando la policía está al acecho o cuando se hace alguna transacción ilícita para que los demás, quienes no forman parte del grupo, no entiendan lo que se dice: “nel”, en lugar de no; “luz”, en vez de dinero; “simón”, significa sí; la palabra compañero se comprime a “ñero”, “ñeris”, “ñis”; compadre es igual a “compa”, “compita”; le llaman “carnal” al hermano; “chupar faros” o “colgar los tenis” equivale a morir; “cantón” es igual a casa; “tabiros” significa cigarros; “is” se emplea como sí: “is barniz”; “a todas margaritas” quiere decir a todo dar; ahí viene “**la chota**”, los pitufos, los azules, cuando se acercan los policías”. (Lilia Martínez, Tesis UAP 1990, p 63: *Las situaciones sociales y el habla*)

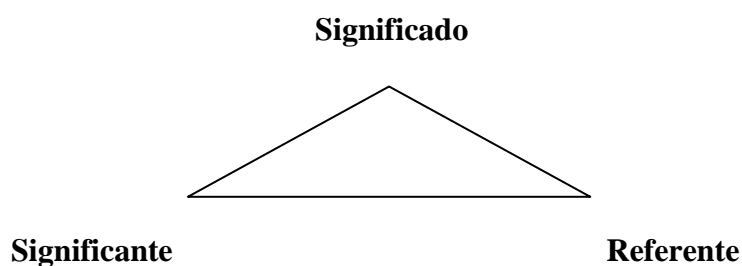
En el corpus de nuestro estudio encontramos modismos, también considerados regionalismos, por emplear términos peculiares de una determinada región. Leopoldo Ayala define a los modismos como **la manera tan propia de decir una lengua que suele traspasar las leyes comunes de la gramática**: (Ayala: 41) “aquí hay gato encerrado”, “de noche todos los gatos son pardos”, “si no transas no avanzas”. Los modismos, muchos de

ellos cargados de contenido metafórico, son empleados, comprendidos, aceptados en toda una región, son francos y abiertos.

Por otra parte tenemos la **diferencia léxica** que, para Antonio Millán (1984), consiste en que **una misma cosa puede ser nombrada con distintas palabras**, o que en **una misma palabra pueden nombrar diferentes cosas**. Las diferencias gramaticales consisten en las predilecciones por el empleo de determinadas formas o construcciones de palabras.

1.2.1 Modos de acceso al referente

Baylon y Fabre establecen que **el sentido** se trata de lo que la palabra designa y que los lingüistas llaman **el referente**. Dado que el lenguaje se utiliza normalmente para evocar referentes, en ellos es donde los usuarios del lenguaje concentran su atención; los autores establecen tres entidades que se esquematizan como **triángulo semántico**: 1. La forma de la palabra (significante/expresión); 2. Su significación (significado/contenido); 3. Su referente (que no forma parte de la palabra)



Aunque no sea en sí mismo el referente, **el sentido constituye generalmente un modo de acceso al referente**. En tanto, cualquier palabra permite una serie de usos

referenciales de tipo esencial: “llamamos **metalenguaje** al conjunto de palabras que formen parte de una **lengua natural cuyos referentes son la lengua misma y sus componentes**, cómo el caso de los términos técnicos en la gramática”. (Baylon/F: 22-23)

En algunos casos (como en la semántica formal o lógica), podemos observar que **el sentido pueda operar con o sin referente**: las palabras y los enunciados referenciales son en principio los que pueden ser calificados como verdaderos o falsos, según sean o no acordes a la realidad descrita. La lingüística actual confía a la **pragmática** (del griego *pragma* = acción) el **estudio de los actos del lenguaje**. Por tanto, “es necesario **acercar la semántica tradicional** (interesada sobre todo en los enunciados referenciales) **a la pragmática**, en la que el cumplimiento de actos gracias al lenguaje puede ser considerado parte integrante del sentido”.

Sentido y referente, agregan los autores, son distintos en principio aunque a veces pueden confundirse: el primero está necesariamente en la mente de las personas; el segundo forma parte del mundo exterior, “**el vínculo entre sentido** (realidad psicológica) **y el referente** (una realidad diferente) **se da gracias a los conocimientos que los usuarios del lenguaje tienen del referente**” (Baylon/F: 25-26). De lo anterior, los autores establecen:

1. La actividad lingüística es fundamentalmente diálogo.
2. Las realidades semánticas son movibles porque dependen de las relaciones cambiantes que se dan entre los seres humanos.
3. Para identificar un referente no es suficiente con que el sentido léxico de la palabra lo designe. (26)

Baylon y Fabre indican que **el contexto lingüístico y la situación extralingüística permiten deshacer la ambigüedad de los términos polisémicos y homónimos en el texto**. La adquisición del significado de un signo se realiza por medio de las experiencias individuales, a lo largo de las cuales la palabra adquiere simultáneamente denotaciones y connotaciones, según el hablante (enunciador) y en palabras de Mounin (1963) “están en función de la riqueza de la situación que ha dado cuerpo al significado denotativo”. (Baylon: 45)

De ahí que el **significado léxico** se percibe, sobre todo, en relación al ámbito de experiencia y al sistema (uso del signo en la lengua); mientras, el **significado sintáctico** se percibe tomando únicamente como referencia el funcionamiento de la lengua. (Baylon: 45)

Para Ducrot **la comunicación lingüística tiene por objeto la realidad extralingüística**: los hablantes deben poder designar los objetos que la constituyen. **Esta es la función referencial del lenguaje; el o los objetos designados por una expresión forman su referente**. De ahí que las lenguas naturales pueden construir el universo al que se refieren o designar la realidad y el mundo. (Ducrot, 1972: 287)

Baylon denomina **semántica referencial** a toda teoría lógica o lingüística que hace coincidir **el significado de un signo lingüístico con algo exterior a este mismo signo: el referente**: “que un signo constituya un referente no se debe a sus propiedades intrínsecas, sino simplemente al hecho de **preexistir como significado** antes de ser denotado por el signo. Este referente puede ser, o bien un objeto físico, una de sus cualidades observables, o bien un concepto o una idea”. (Baylon/Fabre: 60)

++Al abordar la expresión semántica referencial debemos tomar en cuenta **la creatividad semántica del hablante**, es decir, una habilidad específica en la producción de signos que es identificada por Umberto Eco (1951) como semiosis ilimitada, la cual permite producir un **número infinito de signos a partir de un número limitado de unidades mínimas** ya sean fonemas, monemas, semantemas. (Eco, 1951: 88)

1.2.2 Sentido y contexto

Para B. Pottier, dice Baylon, el **sentido es el valor preciso que adquiere un significado abstracto** en un contexto, una situación y un sujeto particulares, en tanto que las interpretaciones posibles de un mensaje forman el sustento del contenido. De ahí que el conocimiento del sentido sea parte del conocimiento de una lengua.

Sin embargo, esta afirmación no aplica igual para el referente, ya que **significado y referente no se remiten a la misma cosa**. En palabras de Baylon, el significado comprende rasgos que están ausentes en el referente y excluye rasgos existentes como propiedades del mismo, que se define como **aquello que remite el signo lingüístico en la realidad extralingüística**, tal y como se entiende a partir de la experiencia de un grupo humano; la experiencia de los grupos humanos hace que cada lengua exija a sus hablantes información diferente sobre los referentes a los que remiten los signos de cada lengua. Así, **el sentido de un enunciado o de una palabra está a menudo en función de lo que lo rodea**". (Baylon/F: 62-67)

La **situación** es el conjunto de **elementos extralingüísticos que rodean, condicionan y aclaran el comportamiento lingüístico**, es así como ésta nos permite

hacer a un lado la ambigüedad de un determinado mensaje. Aquí el **contexto** es el conjunto de **elementos lingüísticos** que rodean a un segmento cualquiera del enunciado y que **condicionan la comprensión** de un texto: “situación (extralingüística) y contexto (lingüístico) van unidos. Desde el momento en que la situación condiciona el comportamiento lingüístico y que el contexto, en tanto que enunciado, es un comportamiento lingüístico, se dice que **la situación condiciona al contexto y que el contexto es la manifestación oral o escrita de la situación**” (Baylon/F: 68).

Cuanta más información surja de la situación será menos necesario emplear procedimientos lingüísticos, como el caso del metalenguaje. Tenemos entonces que, en un mensaje concreto, contexto y situación pueden desempeñar el rol de actualizadores en el sentido determinado de un mensaje. Es decir, **basta con conocer los datos lingüísticos para encontrar el sentido de un texto concreto**. Baylon establece que el contexto es el conjunto de unidades lingüísticas que preceden y que siguen a una unidad determinada: “a cada diferencia sintáctica corresponde una diferencia semántica”. (Baylon/F: 70)

Malinowsky (1922) llama **contexto de situación** a las condiciones en que se produce un enunciado, condiciones que son parte integrante de la cultura de los sujetos hablantes, o bien el conjunto de **condiciones antropológicas en que se produce un texto**. De ahí que los conocimientos ubicados en el nivel cultural de los hablantes de una lengua determinada nos permitan llegar de forma más precisa al sentido de las palabras, de los enunciados o de las frases que estos emplean. En la **clasificación del significado**, hace hincapié en la importancia que tiene no sólo **deslindar el área del significado**, sino también **el contexto de la realidad cultural, el contexto de la situación y el contexto del habla**. (Malmberg: 150)

En cuanto a la ocurrencia del hablante (la habilidad semántica) tomaremos en cuenta dos elementos establecidos por Lavorel (1975): **macrotexto** y **microtexto**. El primero engloba los ritos fácticos (protocolos), condicionamientos, discursos pasados, situación de comunicación, situación física, situación sociocultural. El segundo comprende al contexto fonológico, sintáctico y denotativo que se encuentra dentro de la secuencia a la que pertenece la ocurrencia. No obstante, subraya Baylon, el contexto aclara el sentido pero no logra resultados absolutamente satisfactorios ya que **lo esencial de una lengua es el poder que tiene para vehicular sentidos**. (Baylon/F: 70)

En cuanto a la situación, deben sumarse entre sus factores extralingüísticos los condicionantes impuestos por la lengua, los cuales van determinando la emisión de un enunciado en un momento y en un lugar. Por lo tanto, **al momento de comunicar referencias**, entre destinador y destinatario (enunciador y enunciatario), en la comprensión del sentido de las mismas, se involucran factores como acontecimientos afines, el medio físico y sociocultural donde tienen lugar los discursos anteriores, donde están involucrados también el mensaje y de lo que se habla.

1.2.3 Hjelmslev: forma y expresión

Louis Trolle Hjelmslev (1899-1965/Círculo de Copenhague) define a las lenguas como sistemas de signos que pueden usarse para construir signos. El danés afirma que el lenguaje debe ser un fin en sí mismo y no un simple medio de expresión, donde un texto es una cadena y sus partes también son cadenas, excepto aquellos que no puedan someterse al análisis. **Texto es todo enunciado, ya sea oral o escrito, ya sea antiguo o nuevo, y en**

cualquier lengua, ya que todos los constituyentes de un sistema autónomo (texto) se necesitan unos a otros y se apoyan entre sí.

Para el teórico, **significante y significado son expresión y contenido de la forma del contenido**, parte de las relaciones que organizan la materia de cada lengua. La meta de su análisis lingüístico es describir las distintas relaciones mutuas que existen entre las partes del texto, donde lo más importante es la relación entre las partes que lo conforman. En tanto, **la lengua es un sistema de signos, una semiótica constituida por dos planos, expresión y contenido**, que son inseparables. (Malmberg, 1971: 154-172)

A su vez prolonga el planteamiento saussuriano: **la lengua es forma no sustancia**, concibiéndola como una estructura con redes dependientes equivalentes a funciones. Para Hjelmslev la lengua es una estructura con rasgos específicos condensados en cinco puntos:

1. Una lengua consiste en un contenido y una expresión.
2. Una lengua consiste en un proceso o texto y un sistema.
3. Contenido y expresión están unidos entre sí por la conmutación.
4. Existen ciertas relaciones definidas dentro del proceso y el sistema.
5. No hay correspondencia unívoca término a término entre contenido y expresión, sino que los signos pueden ser descompuestos en constituyentes más pequeños (fonemas).

Hjelmslev describe las diferentes (relaciones) dependencias mutuas que existen entre las partes del texto, concluyendo que **los elementos del lenguaje no son sonidos ni letras ni significados sino los relatos que estos representan**, donde la tarea de la

lingüística será la definición y descripción de sonidos, letras y significados. (Collado, 1986: 252)

Uno de los aportes realizados por el científico posestructuralista, fundamental para el presente estudio, radica en el manejo de los términos metalenguaje y metalingüística: **un metalenguaje es un lenguaje que se usa para hablar o escribir acerca del lenguaje**. El lenguaje empleado por el lingüista es metalenguaje y el estudio científico de este lenguaje es una metalingüística. (Malmberg: 165)

1.3 El desplazamiento referencial en la significación

El sueco Eugenio Cosseriu (1951) define al lenguaje como un **sistema de símbolos o signos que sirve para comunicar contenidos de la conciencia**: un sistema de signos de carácter social.

Con base en lo anterior, encontramos cómo los signos empleados por un grupo de hispanohablantes del norte de México, habitantes del municipio de Santa Catarina Los Reyes, perteneciente al estado de Nuevo León, comunican contenidos de su consciente colectivo a través del texto *México lindo y bandido* (2006), el cual tiene como antecedente directo al texto *México lindo y querido* que escribiera el compositor moreliano Jesús Monge en 1921. De inicio **observamos un desplazamiento referencial** en el adjetivo */querido/* que es sustituido por el adjetivo */bandido/*. Al comparar el contenido de los estribillos de los textos citados, podemos inferir el contexto socioeconómico, la identidad y la idiosincrasia del destinador en el caso B:

A. /México lindo y **querido**, si muero lejos de ti, que digan que estoy **dormido** y que me **traigan** aquí/.

B. /México lindo y **bandido**, si muero lejos de ti, que le paguen a un **coyote** y que me **devuelvan** aquí/.

Para comprender un texto y participar de él será preciso **identificar las referencias** que pueden estar inscritas dentro del mensaje mismo: ¿cómo es que los signos se interrelacionan para señalarnos un referente que, con casi cien años de diferencia en su concepción, expresa un valor determinado pero con una dirección diametralmente opuesta?

En la **situación A**, “morir lejos” implica morir en cualquier parte fuera de México; en la **situación B**, el término /*coyote*/ revela la ubicación geográfica de lo que significa “morir lejos” para el destinador (enunciador) del texto: **morir en Estados Unidos**. Las lexías /*traigan*/ y /*devuelvan*/ pueden funcionar como sinónimos, aunque al decir “me traigan aquí” **el enunciador se ubica en México**, mientras que en “devuelvan” alude a una situación fuera de México: devuélvanme a mi país.

El término /*coyote*/ es reconocido por la RAE como la persona que se encarga oficiosamente de hacer trámites, especialmente para los emigrantes hacia los Estados Unidos de América, quienes no tienen documentos en regla, mediante una remuneración que, por tratarse de un movimiento ilegal, suele ser costosa y abusiva.

Sara Bolaño indica que partiendo del bilingüismo español-inglés empleado en Estados Unidos y México, Christian y Christian (1966) puntualizan que la cultura y la lengua de los chicanos (gentilicio relativo a la comunidad mexicana que vive en los EU) están basadas en la realidad en que viven y se derivan de ella, al mismo tiempo, tanto **la**

lengua como la cultura parecen crear y moldear esa realidad; los dos elementos mencionados proporcionan la **orientación básica hacia el mundo real**.

“Christian y Christian aseguran que **la alternativa entre una y otra lengua** significa, contemporáneamente, **un desplazamiento simultáneo** de una cultura a otra. Cuanto mayor es la diferencia de las estructuras lingüísticas y culturales, tanto más difícil será la adaptación de una lengua a otra”. (Bolaño, 1982: 13-14)

1.3.1 Sistema de valores contenidos en el signo lingüístico

En su teoría dicotómica sobre el lenguaje, el suizo Ferdinand de Saussure (1916) define al habla como un acto individual y conminatorio, mientras que **la lengua es una institución social y un sistema de valores**.

La lengua de un grupo determinado de hablantes suele insertarse en la sociedad, se vuelve susceptible de aceptación, conforme sus signos para comunicarse son adoptados por otros grupos. Del dialecto (habla regional) pasamos al sociolecto (el habla social) donde modas, mitos, historia y lenguaje trascienden como rasgos de identidad.

Al definirse la lengua como institución social y sistema de valores, es inevitable que el lingüista permanezca atento a las transformaciones que ocurren en su entorno. En una época donde los grupos sociales van conformándose y recreándose producto de la globalización económica y la interculturalidad (integración y convivencia entre distintas culturas), **los cambios más comunes en el lenguaje ocurren por desplazamientos de significación**, entre otros fenómenos lingüísticos.

Una de las aportaciones más célebres de Saussure se refiere a la concepción del signo lingüístico (SL) como la unidad formada por dos elementos: significado y significante. El primero es la **idea o abstracción de los referentes**; el segundo se dirige a **la palabra como un conjunto de sonidos**, encontrando dos elementos íntimamente relacionados de forma deliberada y arbitraria.

El signo lingüístico, como herencia de generaciones anteriores, mantiene una vigencia acorde a **la funcionalidad necesaria para referir**. Las fuerzas sociales actúan en función del tiempo; la lengua tiene el carácter de inmutable porque está ligada a la inercia colectiva, a las convenciones pero también es mutable gracias a la creatividad colectiva que justifica transformaciones sígnicas y fenómenos como la paronimia, la sinonimia y la metáfora, entre otros.

Del SL se afirman cuatro características: 1. Su carácter arbitrario; 2. La multitud de signos necesarios para construir cualquier lengua; 3. El carácter demasiado complejo del sistema; 4. La resistencia de la inercia colectiva a toda innovación lingüística.

La arbitrariedad, en la concepción saussureana, protege a la lengua de ser cambiada; en nuestro sistema hay millones de signos para comunicar. **Es un sistema complejo porque la mayoría de las personas que lo aplican no son conscientes de la interrelación sistémica de la lengua**; aunque no es necesario que los hablantes conozcan estas teorías para hacer el uso de la significación.

Surgen entonces las relaciones sintagmáticas y asociativas o paradigmáticas. La sintagmática es el presente y deriva de la **linealidad de los SL** porque se encadenan entre

ellos. La asociativa se relaciona con lo ausente a nivel sintagmático, pero presente en el sistema de la lengua como un modelo, en cuanto a la **elección de los SL necesarios para comunicar**, y es considerada mnemónica porque sólo está en la memoria, es decir, asocia a los signos de diferentes formas en la mente en busca del significado de los mismos.

La naturaleza social del lenguaje permite que **el hablante pueda modificar signos en común acuerdo con sus semejantes**, signos que se insertan en un código común y quedan manifiestos en la comunicación cotidiana, ya sea de un grupo reducido de individuos o de una comunidad geográfica indistinta.

1.3.2 Cambios diacrónicos en la lengua

Observando el árbol genealógico de las lenguas (el tronco indoeuropeo) encontramos lenguas muertas, como el osco umbro o el provenzal, y lenguas que se ramificaron para dar paso a nuevas lenguas, ya sea por influencia directa o por imposición. Del latín se desprenden las llamadas “lenguas romances”, donde el castellano dio pie al español que, a su vez, continúa en transformación respecto al español que se habla en distintas regiones del continente americano. En el caso particular del latín, recordemos que el latín “culto” cedió ante el denominado latín “vulgar”, resultado de la exclusividad de códigos de una élite que fueron borrados con el paso del tiempo. Inesperadamente para los instruidos de esa época, el latín popular considerado vulgar perduraría inserto en las raíces lingüísticas de italianos, franceses, portugueses y, en general, de la numerosa comunidad internacional de hispanohablantes. (Reader’s Digest, 1977: 28-29)

1.4 El modelo de las funciones del lenguaje de Roman Jakobson.

Roman Jakobson afirmó que la lingüística no es tan diferente de la química en cuanto a su deseo particular por encontrar las unidades elementales finitas que hay en la estructura de los elementos lingüísticos.

En *Ensayos de lingüística general* (1974) abordaría el estudio de las funciones del lenguaje en factores que constituyen cualquier acto de comunicación verbal: “es innegable que para cada comunidad lingüística, para cada hablante, existe una unidad de lenguaje, pero este código global representa un sistema de subcódigos interconexos; **cada lengua abarca varios sistemas concurrentes que se caracterizan por una función diferente**”. Así dio paso a un esquema conformado por seis distintas funciones del lenguaje. (Jakobson, 1974: 351)

1.4.1 Las funciones de la lengua

Bajo la encomienda de investigar el lenguaje en toda la variedad de sus funciones, Jakobson planteó **un esquema compuesto por seis elementos** (destinador, mensaje, contexto, contacto, código y destinatario) que caracterizan todo proceso de comunicación: el **destinador** envía un **mensaje** a un **destinatario**, para que este mensaje sea operante requiere un contexto de referencia, un **referente** que el destinador pueda captar ya sea verbal o susceptible de verbalización.

El mensaje también requiere de un **código** que sea común (aunque sea en alguna de sus partes) entre destinador y destinatario (codificador y decodificador del mensaje), así

como un **contacto**, un canal físico y una conexión psicológica que permita a destinatario y destinatario establecer y mantener la comunicación.

La estructura verbal de un mensaje depende en primera instancia de la función predominante: “pero incluso si una ordenación al referente (una orientación hacia el contexto), lo que conocemos como la función **referencial** (denotativa/cognoscitiva) es el hilo conductor de varios mensajes, el lingüista no puede menos que tomar en cuenta la integración accesoria de las demás funciones en tales mensajes”. (Jakobson: 353)

La función **emotiva**, continua, el autor está centrada en el **DESTINADOR**: apunta a una expresión directa de la actitud del hablante ante aquello de lo que habla, y donde el estrato puramente emotivo del lenguaje lo presentan las interjecciones: “la función emotiva que las interjecciones ponen al descubierto sazonan todas nuestras elocuciones a nivel fónico, gramatical y léxico”. (Jakobson: 354)

La orientación hacia el **DESTINATARIO**, la función **conativa**, halla su más pura expresión en el vocativo y en el imperativo, donde las oraciones imperativas difieren de las declarativas ya que estas últimas pueden ser sometidas a juicios de veracidad, además de que las oraciones declarativas pueden transformarse en oraciones interrogativas (de “tengo una mascota” a “¿tengo una mascota?”).

La orientación hacia el **CONTACTO** se ubica en la función **fática** (donde ubicamos la confirmación del contacto: “bueno, sí, ¿diga?”). Por otra parte, subraya, “la lógica moderna ha establecido una distinción entre dos niveles de lenguaje: el lenguaje objeto que habla de objetos, y el metalenguaje que habla del lenguaje mismo”.

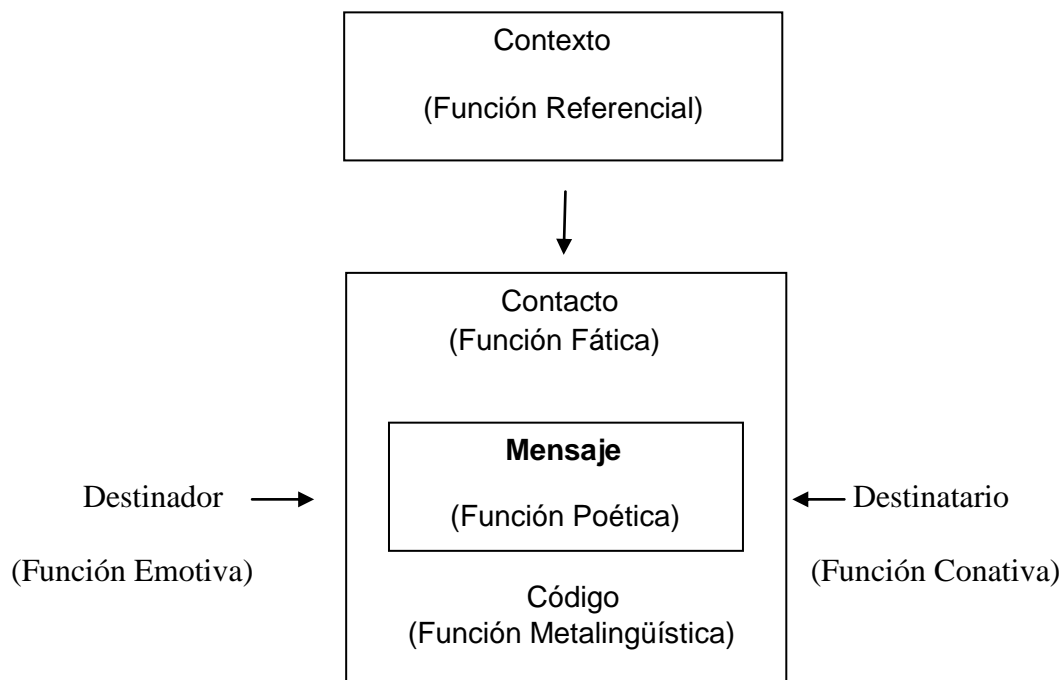
El metalenguaje juega un papel importante en el lenguaje cotidiano y **lo practicamos sin darnos cuenta del carácter metalingüístico de nuestras operaciones verbales**: “cuando destinador y destinatario quieren confirmar que están usando el mismo código, el discurso se centra en el mismo **CÓDIGO**: entonces se realiza una función **metalingüística**”. (Jakobson: 357)

La orientación hacia el **MENSAJE** como tal, el mensaje por el mensaje, es la función **poética** del lenguaje y ésta no puede estudiarse fuera de los problemas generales del mismo; por otra parte, **la indagación de éste requiere una consideración global de su función poética**, que no es la única función del arte verbal sino sólo su función dominante.

La función poética traslada el eje de la selección de signos al eje de la combinación de signos. Si esta función recae en el mensaje, éste tiene posibilidad de hacerse artístico y literario. **En los mensajes donde predomina la función referencial, las series paradigmáticas y las series sintagmáticas mantienen estatus propios.**

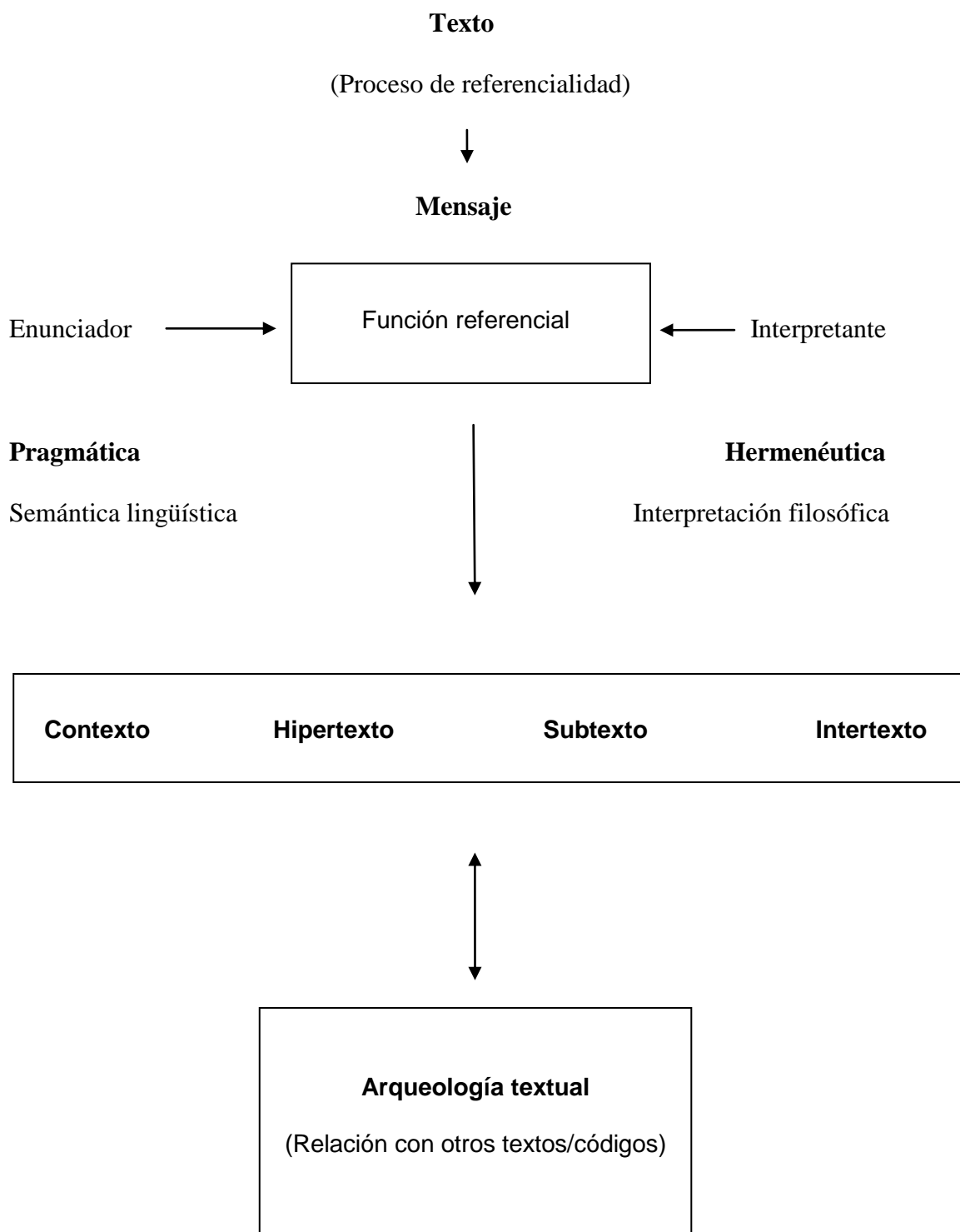
El significado de una expresión está determinado por el uso; en los textos comunicativos **el significado adquiere valor de verdad y el sentido está en la mente del destinatario** al que ubicaremos, en terminología de Pottier, como **interpretante**. (Pottier, 1993: 12)

Cuadro 1: De acuerdo con el apartado 1.4.1., a continuación exponemos los elementos de la comunicación según el modelo jakobsoniano* de las funciones del lenguaje:



* Nos centramos principalmente en la función referencial y el contexto lingüístico para el presente análisis.

Cuadro 2. Con base en la lectura de las funciones del lenguaje, presentamos un esquema de recorrido del texto y sus elementos constituidos, lo que Lauro Zavala denomina “arqueología textual”.



Capítulo II

El texto como unidad de análisis semántico-referencial

2.1 El texto

Ducrot establece que para el análisis de un texto debe obtenerse una serie de proposiciones, cada una de éstas constituidas al menos por un **sujeto (argumento)** y un **predicado (función)**. Acto seguido, será posible especificar la naturaleza de las acciones: lo que se dice del o de los sujetos que se abordan en un texto.

Previo a la definición de “texto”, aclara Ducrot, la noción de éste no se ubica en el plano de la frase (proposición/sintagma) pero puede coincidir con una frase o con un libro entero, definido así por su autonomía y por su clausura: “constituye un sistema que no debe identificarse con el sistema lingüístico sino que está relacionado con él, es **una relación a la vez de contigüidad y semejanza**; en términos de Hjelmslev, el texto es un **sistema connotativo** ya que es segundo con respecto a otro sistema de codificación”. (Ducrot, 1972: 337)

El autor establece que, a propósito del texto, se habla de sus **aspectos verbal** (los elementos lingüísticos -fonológicos/gramaticales- de las frases que lo componen), **sintáctico** (la relación entre unidades textuales: frases/grupos de frases), y **semántico** (el contenido semántico de las unidades lingüísticas, cada una con su propia problemática que fundamenta el tipo de análisis textual, ya sea retórico, narrativo, temático).

Tradicionalmente se ha comprendido el concepto de “texto” como una secuencia de oraciones. Con la evolución de los estudios en la materia, distintos teóricos afirman que **el texto es un discurso y como tal debe tener cohesión y coherencia**. Para Lyons la mayoría de los textos coloquiales se componen de una muestra de oraciones, fragmentos oracionales y frases hechas. Sin embargo, definir exclusivamente al texto como una secuencia de oraciones es sólo el aspecto de una deficiencia profunda: la inadecuación de tal concepto se pone de manifiesto en el hecho de que las unidades que componen un texto, ya sean o no oraciones, no están simplemente logradas entre sí en una secuencia, sino que **se relacionan de un modo contextualmente apropiado**.

El texto como un todo, agrega, ha de poner de manifiesto las propiedades de **cohesión y coherencia** que se relacionan con la diferencia entre forma y contenido. Esta distinción la justifica desde la teoría: la cohesión se relaciona con **cuestiones de forma**; la coherencia, como un tipo de **interconexión**, es un tema de **contenido**. Al faltar alguna unidad de identificación contextual, la congruencia es relevante para entender lo que se dice en las unidades del texto. (Lyons, 1981: 200)

José Amado Moya define al texto como **el eje de las actividades de comprensión lectora**, considerándolo como una unidad de sentido completo que se inscribe en una situación de comunicación determinada, caracterizándose por: **1.** Su adecuación al contexto o situación de comunicación; **2.** Su coherencia temática y estructural; **3.** La cohesión de los elementos lingüísticos de distinto orden que lo integran; y **4.** La corrección gramatical y ortográfica. (Moya, 2003:11-12)

Esta aproximación al texto, subraya Amado Moya, sólo tiene sentido desde la perspectiva de **la lengua con una finalidad de comunicar** y desde los presupuestos del enfoque comunicativo, destacando además por los siguientes elementos:

- A. Tiene un destinador (enunciador) y un destinatario (interpretante) determinados.
- B. Se inserta en una situación de comunicación concreta o contexto.
- C. Presenta una intención por parte del emisor y una forma particular que lo caracteriza.

Enrique Bernárdez establece que, desde la perspectiva de la pragmática, **el texto es concebido como una acción lingüística**, o bien como la unidad lingüística comunicativa fundamental producto de la actividad verbal humana con carácter social, tiene un **cierre semántico y comunicativo**, además de coherencia; obedece a la **intención comunicativa del hablante para crear un texto íntegro**, así como a su estructuración en el nivel textual y en el sistema de la lengua, estableciendo una triple dimensión (Bernárdez, 1982: 85)

1. **Comunicativa**, porque es producto de una actividad social;
2. **Pragmática**, porque se encuadra en una situación comunicativa constituida por componentes extralingüísticos siempre presentes en un acto de habla, en aspectos externos, situacionales o sociales;
3. **Estructural**, porque tiene una organización interna y se atiene a un conjunto de reglas gramaticales y coherencia que garantizan su significado.

En cuanto a la organización de los textos, Van Dijk hace referencia de tres tipos de estructuras: **macroestructura** (el contenido textual que garantiza coherencia),

superestructura (el esquema textual global que representa la distribución de los contenidos) y **microestructura** (los planos de organización textual, los elementos del texto en la oración). (1993:219)

Estas tres formas de organización son básicas para orientar al lector en la construcción del significado. Aunque **será en la macroestructura donde se procese la información del texto para reconocer el género** al que pertenece; el texto analizado es un híbrido que va de lo expositivo, descriptivo a lo poético.

Con relación a lo anterior, Jean Michel Adam argumenta que **la superestructura de los textos es lo que permite la construcción de tipologías textuales**: al organizar la información clasifica a los textos dentro de un tipo concreto en cinco categorías: **1. Narración; 2. Exposición. 3. Argumentación; 4. Descripción; 5. Diálogo**. (Adam, 1992:117 en Teodoro Álvarez Angulo: 33). El texto que analizaremos más adelante es plenamente descriptivo, por cuanto informa sobre **una situación socioeconómica y cultural de un grupo social específico**, ubicado en un territorio definido dentro de la República Mexicana.

Teun A. Van Dijk, considerado creador de la lingüística textual -vista como el desarrollo de la *gramática generativa*- realiza la proclamación del texto como **unidad de discurso más extensa, superior a la sentencia**. En *Texto y Contexto* hace necesario especificar qué clase de semántica se necesita para abordar tanto la descripción de frases como para la de los textos. Aunque una gramática se caracteriza por ser un mecanismo de reglas formal-significativas, es obvio que en la descripción de fenómenos tales como pronombres, determinadores y articulación, entre tópico y comentario, **además del**

significado necesitamos una explicación de la referencia. En este sentido, la noción de interpretación se hace ambigua al denotar la asignación de significado a ciertas expresiones, como la asignación de referentes a otras expresiones. (Van Dijk: 32-33)

Lauro Zavala define texto desde una perspectiva más amplia como **un tejido de elementos significativos que están relacionados entre sí.** Entonces, todo producto cultural (un concierto, una película, una novela, una conversación telefónica) puede ser estudiado en términos de ese tejido: **“todo texto puede ser estudiado en términos de la red de significación a la que pertenece”.** (Zavala, 1998:129).

2.1.2 Recursos de la significación: pronominalización, sinonimia, homonimia, antonimia, polisemia; unidad léxica.

Pronominalización, sinonimia y antonimia son **recursos léxicos y fraseológicos de la significación** que sirven para remplazar un concepto que se ha mencionado anteriormente en el texto, y se emplean para que no se repitan las unidades que integran el mensaje y se mantenga el sentido del mismo. Como operación sintáctica, dirigida a un planteamiento de naturaleza semántica, la **pronominalización** consiste en el **uso de pronombres personales, relativos o demostrativos, para referirnos a palabras ya incluidas en el texto** y que evitamos repetir a través del uso de pronombres (yo, tú, ello, ellos).

De acuerdo con Ricardo Escavy Zamora, el pronombre no se estudia como elemento aislado en la oración sino como **mecanismo de sustitución** cuando se emplean pronombres dentro del texto. Este autor define a la pronominalización como un mecanismo

en el cual **un sustantivo se convierte en pronombre de acuerdo con determinadas condiciones de identidad** y se emplea en pronombres de naturaleza anafórica.

Este fenómeno, como **proceso de sustitución**, hay que incluirlo dentro de otro más amplio, la **anáfora**, junto con la **correferencialidad**, teniendo como objeto de estudio además de los pronombres a los **epítetos**. Encontramos así una serie de conceptos sobre tropos recurrentes en los procesos de significación dentro del texto:

La **anáfora** es un fenómeno mediante el cual un elemento del discurso se relaciona con otro existente en él, de donde consigue su referencia; es aquí donde pueden operar las nociones de pronominalización y correferencialidad; la **correferencia** es un planteamiento de naturaleza semántica donde los elementos pronominales se refieren a un objeto ya referido por un elemento que figura en la cadena del texto. (Escavy, 1986: 9-18)

La **sinonimia** se presenta cuando un significado aplica para varios significantes: bello, bonito, hermoso. En la **homonimia** encontramos distintos signos con un significante idéntico; es una forma de homonimia: /aya / = haya, aya, halla (la imagen fónica es la misma pero tiene distintos significados); son homónimos dos o más de dos signos que comportan significantes idénticos como en /vello/ y /bello/: los mismos fonemas en el mismo orden con los mismos rasgos prosódicos, las mismas pausas, sin que esta identidad se dé también en los significados. (Escavy: 102)

Citando a Martinet, **Baylon plantea una diferencia entre polisemia y homonimia**: la primera la ubica como fenómeno diacrónico (histórico), donde la homonimia es en cierto modo un tipo de **relación paradigmática** entre signos, ya que sólo

tiene sentido en sincronía: es un **fenómeno de significación de tipo sincrónico** porque, aun cuando el significante lo representan los mismos fonemas, los signos son distintos porque el signo en su expresión escrita presenta variantes ortográficas.

La génesis de los homónimos no importa mucho para este estudio, lo que es pertinente es que **implican una pluralidad de signos distintos**. Las propiedades fundamentales del signo (las que le permiten ser identificado al oponerse a los signos comparables) tienen que ver con su significado. **Los signos que tienen significados diferentes son, a su vez, diferentes entre sí**. Por lo tanto, el significado priva sobre el significante. (Escavy: 102)

Baylon sostiene que la existencia de palabras homógrafas plantea el problema semántico de la distinción entre polisemia y homonimia. Tradicionalmente los diccionarios consideran homónimos a los significantes idénticos que se remontan a etimologías distintas. Estas consideraciones diacrónicas no son determinantes. Una única palabra puede dar lugar a **dos palabras homónimas completamente diferentes**. En tanto, palabras de etimología diferente acaban identificándose por razones semánticas. (Baylon: 103)

La oposición polisemia/homonimia no tiene demasiado interés en el discurso, en la medida en que la multiplicidad de sentidos posibles se encuentra reducida a la unidad gracias al contexto y a la situación. Existe **polisemia** cuando no hay una correspondencia biunívoca entre las secuencias de fonemas, por una parte, y los significados por otra. **A un significante no le corresponde siempre un único significado y viceversa**; a una misma expresión pueden corresponderle significaciones completamente diferentes. (100)

A un significante corresponden varios significados: varios sentidos de un solo signo (partida de cartas, partida del tren). **La polisemia está definida como un fenómeno diacrónico, consistente en la adición de acepciones nuevas al sentido básico del signo.** Esta multiplicación de sentidos desembocó en el plano sincrónico, en la coexistencia de varias significaciones pertenecientes a un mismo signo. (100)

Polisemia proviene de la voz griega “polys” (mucho) y sema (signo/ significación), y **designa a la multiplicidad de acepciones de una palabra** (corte: acción de cortar, filo de una navaja, cantidad de tela, detener la filmación de una película); **la polisemia no debe confundirse con la homonimia.** Pottier (1976) dice que es preciso que los homónimos tengan sememas (conjuntos de rasgos distintivos de significado); la polisemia se da cuando los sememas son análogos en parte.

En cuanto a la **antonimia**, el hecho de ser contrario respecto al sentido se ha considerado **lo contrario de la sinonimia**, aun cuando la naturaleza de esas dos relaciones semánticas es muy diferente. La sinonimia no es indispensable en la lengua, se podría expresar cualquier cosa sin recurrir a ella. **La antonimia parece un rasgo natural y regular del lenguaje**, además es posible definirla con bastante rigor. En su definición más elemental, la voz “antónimo” se emplea en la gramática en el sentido de “contrario a”, con referencia a palabras de sentido opuesto, es decir, **los antónimos son unidades cuyos sentidos son contrarios**: bondad/maldad, virtud/vicio, belleza/fealdad, valor/cobardía, grandeza/pequeñez. (Bylon: 114)

2.1.2 Unidades de la lengua.

Fundamentos de lingüística general establece las distintas clases de **unidades significativas que funcionan morfológicamente con independencia** de otra u otras unidades significativas. Las denomina “unidades de la lengua” y establece la siguiente clasificación:

1. **Fonéticas.** Aquellas que constituyen la parte material de los mensajes y en cuya descripción desempeñan un papel fundamental las cualidades físicas y fisiológicas de los sonidos: A) Sonidos; B) Vocales y consonantes.
2. **Fonológicas.** Unidades de tipo formal: los sonidos se clasifican desde el punto de vista de la función, de sus cualidades distintivas y de contraste: (Fonemas: fonos, alófonos; Silabemas: sílabas; Prosodemas: fonemas tonales).
3. **Morfológicas.** Unidades en relación con el contenido o significación: A) Morfemas (morfos, alomorfos); B) Morfofonemas; C) Lexemas (lexos, alolexos); D) Palabras.
4. **Sintácticas.** Unidades relativas a las combinaciones de lexemas. Etimológicamente **sintaxis significa composición**. La sintaxis es el procedimiento para formar unidades significativas complejas mediante la adecuada combinación de formas significativas, simples o morfemas: A) Expresiones (locuciones, cláusulas, oraciones); B) Sintagmas; C) Constituyentes inmediatos.

5. **Semánticas.** Unidades de **contenido significativo** (semántica: ciencia de la significación). Por ser **unidades estrictamente de contenido** caen fuera del estudio de las unidades en cuanto a elementos formales de la lengua: A) Sememas o semantemas (semas). (Collado, 1974: 179)

Las unidades de nuestro interés en nuestro corpus se ubican en el plano semántico (por su **contenido significativo en el proceso de referencialidad** de un mensaje determinado) y en el plano sintáctico. Las expresiones (locuciones, cláusulas, oraciones) constituyen el elemento más general de la conversación que se concibe como un intercambio de expresiones: refieren a las unidades que componen el mensaje hablado como tal, es decir, como comunicación lingüística entre hablantes. En ese sentido, agrega Collado, por **unidad** se entiende a todo **signo o conjunto de signos transmisor de juicios, sentimientos o vivencias** del hablante, mientras que por **locución** se entiende a cualquier **grupo de palabras** que equivale gramaticalmente a una sola palabra (frase) **sin sujeto ni predicado**. (216-217)

La **oración** es toda expresión dotada de sujeto y predicado, es un enunciado o **expresión de sentido completo**: hay sentido completo donde se expresa un juicio; y se expresa un juicio siempre que haya un sujeto y un predicado. La cláusula es un grupo de palabras con sujeto y predicado propios si está incluida en una oración más grande (oración subordinada).

2.1.3 Mecanismos del cambio semántico: lenguaje figurado

En *Teoría y técnica de la literatura*, Francisco Montes de Oca define al lenguaje figurado como aquel que **emplea recursos y adornos de expresión** el cual, apartándose de la norma o del modo sencillo y directo de hablar, **puede ornamentar pensamientos bellos**. Lo llama “figurado” porque tiene su base en figuras (formas artísticas del decir,) para expresar ideas o sentimientos con mayor belleza, naturalidad y energía que el lenguaje directo. Tales figuras, estudiadas en la retórica tradicional, se dividen en **figuras de dicción, figuras de pensamiento y tropos**. (Montes de Oca, 1971: 26)

La **metáfora, la metonimia, la elipsis y la etimología popular** (la jerga, el caló, el dialecto) pueden considerarse elementos indispensables del lenguaje figurado, además de ser considerados como **los principales mecanismos que operan en el cambio semántico**.

Montes de Oca define a la **metáfora** como “el tropo por excelencia”, consistente en expresar **una idea con el nombre de otra que tenga con ella una relación de semejanza** (la esencia de la visión poética pero no es exclusiva de los poetas), un recurso del cual **los hablantes hacemos uso continuo en la lengua ordinaria**. En el lenguaje metafórico, las ideas o significados pueden ser objetos (*traigo camiones repletos de felicidad*), las expresiones lingüísticas son recipientes para los significados (*la felicidad no me cabe en el corazón*), la comunicación consiste en un envío (*te mando vibraciones de felicidad*): “la metáfora se basa en la coincidencia entre un plano real y un plano evocado. Los tipos de metáforas dependen de la naturaleza de los caracteres que sirvan de enlace entre ambos planos, real o metafórico/figurado o evocado; algunas metáforas se basan en semejanzas de carácter sensorial, psicológico, material”. (48-55)

La metáfora realiza una **transferencia del significado de una palabra para expresar un concepto distinto**. Lakoff y Johnson destacan que la metáfora impregna la vida cotidiana, no solamente el lenguaje sino también el pensamiento y la acción: “el **sistema conceptual** ordinario, en términos del cual pensamos y actuamos, es fundamentalmente de **naturaleza metafórica**”. (Lakoff, 1980: 39)

Para estos autores, el sistema conceptual de los hablantes de una lengua desempeña un papel central en la definición de nuestras realidades cotidianas: **nuestros conceptos estructuran lo que percibimos, cómo nos movemos en el mundo, la manera en que nos relacionamos** con otras personas; basados en evidencia lingüística se ha descubierto que **la mayor parte de nuestro sistema conceptual ordinario es de naturaleza metafórica**: el concepto se estructura metafóricamente, la actividad se estructura metafóricamente y, en consecuencia, el lenguaje se estructura metafóricamente. (39-41)

Lakoff y Johnson señalan que la metáfora es la identificación de dos campos semánticos, dominios o campos de experiencia distintos, gracias a uno o varios rasgos en común. Al emplear el lenguaje, los hablantes emplean expresiones que provienen de su experiencia de vida, transfiriendo el significado de una palabra a un nuevo concepto: **la esencia de la metáfora es entender y experimentar un tipo de cosa en términos de otra**; por otra parte, la metáfora no está meramente en las palabras que usamos sino en nuestro concepto mismo de discusión. (41)

Nos encontramos con **metáforas estructurales** en situaciones que estructuran la vida cotidiana; cuando un concepto está estructurado metafóricamente en términos de otro (*el tiempo es dinero, se te acabó tu veinte, el verde es vida*), o bien con **metáforas**

orientacionales cuando se organiza un sistema global de conceptos con relación a otro; éstas tienen que ver con la orientación espacial y tienen su base en nuestra experiencia física y cultural; son consideradas metáforas espacializadoras: lo negativo es arriba, lo positivo es abajo; la salud y la vida están de un polo positivo, la enfermedad y la muerte están en un polo negativo (*como es arriba es abajo*), o bien con **metáforas ontológicas** como formas de considerar acontecimientos, actividades, emociones, ideas, como entidades y sustancias, y pueden emplearse para referirse (*hacemos la paz y no la guerra*), cuantificar (*en él hay demasiado rencor*), identificar aspectos y causas (*Su estado mental agrava / Fue motivado por el rencor*), establecer metas y motivaciones (*Viajó a Estados Unidos en busca del sueño americano*), proporcionando diferentes modelos metafóricos de la mente; **nos permiten centrarnos en aspectos distintos de la experiencia mental.**

Los teóricos puntualizan que empleamos metáforas ontológicas para entender acontecimientos, acciones, actividades y estados. **Los acontecimientos y las acciones se conceptualizan metafóricamente como objetos; las actividades como sustancias; los estados como recipientes.** Las actividades en general se contemplan metafóricamente como sustancias y, en consecuencia, se pueden ver como recipientes. (67-69)

Por otra parte, Montes de Oca (50) establece que la **metonimia** (del griego “transposición o transmutación de un nombre en otro”) consiste en designar una cosa con el nombre de otra por existir. Sus variedades van de la causa por efecto (“le hizo daño el sereno”), del autor o inventor por sus obras (“tiene un Picasso”), del instrumento por la causa activa (“el primer espada del cartel”), del lugar por la cosa que de él procede (“un tequila”, “un jerez”), del signo por la cosa significada (“el trono y el altar” por “la monarquía y la iglesia”), de lo físico por lo moral (“un tipo desalmado”), del dueño de un

lugar por el lugar mismo (*escuchamos misa en El Carmen*). **La metonimia en el texto es el empleo de la parte por el todo:** el contenedor por lo contenido (“tomó una copa”); la parte por el todo (“la pelota se anidó en la red”).

El tropo **sinécdoque** expresa una idea con el nombre de otra que tenga con la primera una relación de coexistencia. Presenta diversas variedades: se puede tomar el todo por la parte (“cabezas de ganado”), el género por la especie (“ganarse el pan”), la especie por el individuo (“un mecenas”), el singular por el plural (“el mexicano es libre”), la materia por la obra (“vuelve el acero a la vaina”), lo abstracto por lo concreto (“México exige justicia”), el continente por el contenido (“aplaudió todo el teatro”).

Los **efectos del cambio semántico** pueden ser semánticos por **restricción** (extensión del significado), o bien puede ser afectivos de acuerdo con su **valoración meliorativa** (elementos positivos) o **peyorativa** (cuando el significado se asocia con elementos negativos que pasan a formar parte de un significado resemantizado).

Eufemismo, disfemismo y elipsis también pueden verse involucrados como efectos y causas del cambio semántico, dependiendo del proceso de resemantización. La **elipsis** (del griego “omisión”) suprime palabras para añadir viveza y rapidez o para destacar la idea principal “lo bueno si es breve es doblemente bueno”. (Montes de Oca: 28). Para la RAE, el **eufemismo** es un modo de decir para expresar con suavidad o con decoro ideas cuya franca expresión sería dura o malsonante. **Sustituye un término que tiene connotaciones desagradables mediante palabras menos ofensivas o que resulten tabú:** “daños colaterales” (para suavizar el alcance de un desastre); “el interno” (para referirse al recluso de un centro de readaptación); “material para adultos” (para referirse a contenidos

violentos o pornográficos). En tanto que **disfemismo** término combinado (derivado de eufemismo), es **una clase de gradación despectiva**: ridiculiza o degrada lo que se nombra. Va al sarcasmo y se liga con el humor, el humor negro y la ironía. La enciclopedia libre Wikipedia define a esta palabra como **expresión profundamente despectiva o insultante, empleada en lugar de otra más neutral** y que puede entenderse humorísticamente (“colgó los tenis”). El disfemismo es contrario al eufemismo, aunque en un enunciado se podrían presentar disfemismos y eufemismos a la vez, dependiendo del contexto: la televisión es grandiosa / la caja idiota es grandiosa; ya lo cafeteamos/ pasó a mejor vida.

2.2 Significado y fraseología en la capacidad de referir

Para Gaetano Berruto (1979), **el significado es algo que se comunica mediante la transmisión de un mensaje**, donde están presentes y mezclados elementos de naturaleza distinta, ya sean objetuales o descriptivos.

La capacidad de referir está relacionada con la creatividad semántica del hablante. En un texto podemos observar, a nivel del enunciador, contacto y experiencia con el mundo, la vida cotidiana y en cómo se organiza esa experiencia para convivir en sociedad. **El significado del texto se teje a partir de referencias.**

Ejemplo 1: Texto de la obra teatral “El mago de oz” versión en español:

Si yo tuviera cerebro: *Soy un hombre que está hecho de paja / Que ha vivido espantando cuervos / Tengo alma, sentimiento / Pero a Dios se le olvidó darme un cerebro (...)* *¿Qué daría por tenerlo? / Qué feliz yo viviría / Qué completo yo estaría con sentido*

común (...) Yo envidio a esas personas que tienen mil problemas que las hacen pensar.

(Intérprete: David Rodrigo)

UF1: */Qué completo yo estaría con sentido común/.*

UF2: */Yo envidio a esas personas que tienen mil problemas que las hacen pensar/*

En las anteriores unidades fraseológicas (UF 1 y 2) encontramos un ingenioso manejo de metáforas dentro de un texto que data de inicios de los años 80 del siglo XX: el enunciador se dice incompleto por no tener sentido común, cuando en la etimología popular se dice que “el sentido común es el menos común de los sentidos”; el enunciador dice envidiar a quienes tienen miles de problemas “que los hacen pensar”. Observamos que la unidad fraseológica */no sé dónde tengo puesta la cabeza/* se emplea como lamento o justificación para problemas relacionados con la memoria.

Ejemplo 2: *Balas en Dallas* (Manos de topo; España, 2009)

UF1: */John Fitzgerald Kennedy quería saludar y eligió un descapotable/*

UF2: */Ya nadie llama a los tranvías deseo/*

La UF1 de este ejemplo, el título de una canción, refiere a Dallas, la ciudad estadounidense como escenario de un tiroteo, plasmando el momento en que el entonces presidente de los Estados Unidos, J.F. Kennedy, fue abatido a tiros un 22 de noviembre de 1963: el finado saludaba desde un auto descapotable en un desfile sin imaginar que sería su última presentación pública. El título nos ubica ante una referencia de contexto histórico.

La UF2 destaca por una especie de metátesis, un desplazamiento referencial que opera por metonimia y refiere a la obra teatral *Un tranvía llamado deseo* (Tennessee

Williams, EU, 1947). Alude a una época romántica que, sentencia el enunciador, no se repetirá ni en los Estados Unidos ni en el resto del mundo. Esta es una referencia de tipo intertextual, un ejercicio de intertextualidad.

Ejemplo 3: *Un actor mejicano* (La buena vida; España, 2006).

UF1: */Hoy quiero ser un actor mejicano para poder decir te quiero con
ese acento tan raro/*

UF2: */Yo con mi camisa blanca, tú con tus trenzas negras largas/*

Por contexto se entiende una referencia al cine mexicano en un escenario rural: el enunciador se describe con una camisa blanca; se dirige a una interlocutora ubicada dentro del texto que se caracteriza por un peinado de trenzas al estilo de actrices legendarias como María Félix o Dolores del Río (*Tizoc*, 1957 / *María Candelaria*, 1943). El acento “tan raro”, que podría ser de corte campirano, resulta raro para el enunciador que se describe como un destinatario nacido o con domicilio en España (“un actor mejicano”) donde suelen escribir México con /j/ en lugar de /x/. Nos encontramos frente a **referencias de estereotipos** creados por el cine mexicano.

Ejemplo 4: *Soy pobre* (Miki Guadamur; México, 2003).

UF1: */Clase media mexicana alimentando hoy a los mochaorejas del mañana/*

UF2: */Soy pobre, nunca como bien; soy pobre, siempre tengo sed.*

*Téngame lástima señor, regáleme algo por favor; soy pobre,
háganme un teletón/*

UF3: */Soy pobre, con hijos más de diez; soy pobre y ya encargué otros
tres. Como ellos yo fui un error, somos los niños sin amor; soy*

pobre, sólo les pido piedad/

UF4: */Soy pobre, me quiero vengar; soy pobre, comenzaré a robar. No Tengo lana, cero luz, ni para un viaje en microbús; soy pobre, te voy a desorejar/*

El texto, a través de la autorreferencialidad y la ironía, describe el cuadro de un mexicano en condiciones de pobreza extrema y marginación. En UF1 cita a un delincuente reconocido en la cultura popular mexicana, Daniel Arizmendi (a) “El Mochaorejas”, secuestrador que cortaba las orejas de sus víctimas para exigir rescate, detenido en febrero de 1998; le decomisaron 15 casas, 10 vehículos, 65 joyas, además de 293 mil 734 dólares y 1.85 millones de pesos mexicanos; lo anterior se precisa para el contexto de situación.

En UF2 y UF3 el enunciador describe situaciones ligadas a la pobreza marginal: tiene hambre y sed, invoca lástima y limosna, pide que le hagan “un teletón” (colecta anual de dinero por televisión) para salir de la miseria y expone su realidad en un cuadro de hacinamiento: tiene diez hijos y le “vienen” tres más, les llama “error” y él también se asimila como tal: “como ellos yo fui un error, somos los niños sin amor”: mientras que en UF4, manifiesta el deseo de venganza que nace de su exclusión social y advierte: comenzará a robar, secuestrar, cortar orejas para pedir rescate (dinero, “lana”, “luz”) porque no tiene otro camino para subsistir con su familia.

2.2.1 Tipos de referencia

Alan Cruse define referencia como **la relación que se establece entre una expresión lingüística y una entidad particular del mundo externo** (el referente); la referencia se establece en un acto de habla y no es una propiedad inherente a las palabras. Así como el

sentido y la denotación, agrega, **la referencia también alude al uso que se hace de las palabras y de las expresiones lingüísticas**; referencia, sentido y denotación son elementos que emplea el enunciador de un texto para hablar del mundo exterior o extralingüístico. La referencia no se asocia con la expresión lingüística, sino que **se establece en cada acto de enunciación**. (Cruse, 2004: 318-324)

El autor distingue tres tipos de referencia (definida, indefinida y genérica) que abordamos para efectos del presente estudio: **referencia definida**: establecida por los sintagmas nominales con determinantes definidos (“el auto”, “este auto”, “nuestro auto”); pronombres personales (yo, tú, ellos); nombres propios (Juan, Nuevo León, mexicano); adverbios locativos (aquí, allí); adverbios temporales (ahora, ayer). **Referencia indefinida**: transmitida por sintagmas nominales con determinantes indefinidos (“un auto”). **Referencia genérica**: cuando la expresión referencial alude a todos los miembros de una clase (“los mexicanos son personas alegres”).

2.3 De *México lindo y querido* a *México lindo y bandido*

La agrupación musical *Cartel de Santa* surgió en el año de 1996, en el municipio de Santa Catarina Los Reyes, perteneciente al estado mexicano de Nuevo León. En el año 2002 lanzó su primer álbum discográfico (“Cartel de Santa”). En 2006 aparece su tercer álbum (“Volumen prohibido”) de donde se desprende la canción *México lindo y bandido*, materia de nuestro **análisis sobre la función referencial y el desplazamiento de significados**.

Entre “México querido” y “México bandido”, **¿cómo es que cambian los valores del signo o de los signos determinados en un mensaje; cómo es que esos valores**

pueden ser invertidos a partir de un desplazamiento referencial? Para responder a estos y otros cuestionamientos procederemos a analizar el texto:

Título: *México lindo y bandido*

Estrofa 1 (compuesta por cuatro versos):

1. /Soy un **bato** mariguano; loco mexicano/

Partiendo de una ubicación geográfica definida, **el enunciador nos sitúa en algún lugar de México**. Se define como /un bato/ que para la RAE es equivalente a “un hombre tonto o rústico y de pocos alcances”, se identifica como /mexicano/ calificándose con los adjetivos /loco/ y /mariguano/ (adicto a la marihuana). Habla por él: se presenta. En el siguiente verso de la estrofa se dirige a un destinatario en el texto, enlistando algunas cualidades del lugar donde habita.

2. /En tierra de **bandidos** aquí te **lo** traficamos, lo que no tenemos **lo** inventamos o **lo** pirateamos, *chance* y **lo** robamos/

México es /tierra de bandidos/ sentencia el enunciador, quien pasa de la primera persona del singular a la segunda persona del singular mediante el sustantivo **lo**. No hay ambigüedad porque el pronombre implícito **los** en “bandidos” determina al sustantivo /bandidos/. A decir del enunciador, “lo no tenido por los mexicanos” /**lo** inventamos/, /**lo** pirateamos/, /*cache* y **lo** robamos/ los mexicanos. El pronombre **lo** se emplea como sinónimo del sustantivo /mexicanos/ que se sustituye en el texto para no causar iteración (redundancia). El enunciador está empleando el recurso de la anáfora.

Encontramos un ejercicio de *pronominalización*: el pronombre personal átono **lo** es sinónimo de bandidos: los bandidos **lo** traficamos / los mexicanos somos bandidos; los mexicanos **lo** inventamos, **lo** robamos, **lo** pirateamos (jerga, caló, modismo para referirse al contrabando global de mercancías). “Chance” viene de un anglicismo referente de /oportunidad/, equivalente a sinónimo de las unidades léxicas /tal vez/, /posiblemente/, /puede ser/: “chance y llueve”, “chance y llegue”, “chance y gane”. La palabra “pirateamos” deriva de pirata (ladrón marítimo) y actualmente se emplea para calificar a quien realiza actividades comerciales por la vía ilegal: “piratear” es robar, copiar un producto y comercialarlo sin pagar derechos de autor ni regalías.

3. /Paisa, somos transas por naturaleza, y no han hecho aspirina pa este dolor de cabeza/

/Paisa/: apócope referente a paisano, aplica en el enunciado anterior como vocativo (para invocar o llamar a una cosa o persona). El enunciador le habla a un destinatario en el texto, no sabemos si mexicano o extranjero porque “paisa” también se emplea para dirigirse a cualquier persona: “paisa”, “amigo”, “cuate”, “parna”. **Recurrimos a la sinonimia ubicada dentro del caló para identificar el sentido del término.** En este caso hay otro destinatario en el desarrollo del texto a quién el enunciador invoca.

En */Somos transas por naturaleza/* el enunciador vuelve a calificar la condición de ser mexicano de acuerdo con su experiencia particular: “los mexicanos somos transas”. El adjetivo coloquial “transas” es definido por la RAE como “hacer trampa”; el “transa” es una persona que hace trampa. Para el enunciador, los mexicanos “somos tramposos de nacimiento” (por naturaleza), es decir, va identificando **condiciones socioeconómicas** una

vez que, en el verso anterior, ha descrito un catálogo de **actividades ilegales** (el robo, el contrabando, la piratería) a las que se dedica.

En */y no han hecho aspirina pa este dolor de cabeza/* citan un medicamento de origen alemán, empleado comúnmente contra las molestias del resfriado y el dolor de cabeza. El término se emplea en el texto como **un tropo metafórico para referirse a la situación delincuencia de México**: la inseguridad, la violencia, equivalente a un “dolor de cabeza”: una metáfora de tipo ontológico. El enunciador reconoce que la “transa” es como un dolor de cabeza para su país y no hay remedio para evitarlo.

Nuestras **experiencias con objetos físicos**, especialmente con nuestros cuerpos, proporcionan la base para una variedad amplia de **metáforas ontológicas**, es decir, **formas de considerar acontecimientos, actividades, emociones o ideas como entidades y sustancias**. (Lakoff, 1980: 64)

4. / *¿Te interesa saber de mi país? Lejos de las playas, cielo, porque voy a ir /*

El enunciador hace una pregunta que se presta a confusión por el cambio repentino de primera a segunda persona, pero se comprende acudiendo al vocativo “Paisa”, es decir, la pregunta va **dirigida a un destinatario dentro del texto**: “¿Te interesa?”, le cuestiona al “Paisa” que, por la frase a continuación se infiere que no es mexicano: “lejos de las playas, cielo, porque puedo ir”, responde el “Paisa”, quien así expresa verbalmente su capacidad económica para desplazarse más allá de las playas mexicanas y le llama “cielo” al enunciador, a la manera de un turista confiado y curioso por conocer cómo es México más allá de sus bellezas naturales: “se hablan en corto”.

Identificamos a la figura de pensamiento denominada “dialogismo”: **el enunciador finge una conversación con otra persona**; en el texto hay un diálogo entre “*Paisa*” (destinatario) y “*Cielo*” (destinador). Al respecto, Francisco Montes de Oca establece que el lenguaje figurado se divide en figuras de dicción, figuras de pensamiento y tropos. (Montes de Oca, 1971: 26)

En */lejos de las playas/* está inscrita una situación de carácter turístico como actividad económica. Esto puede entenderse mediante su contexto: las playas mexicanas son los lugares que más visita el turismo nacional y extranjero, se le llama “industria sin chimeneas” y representa la tercera fuente de ingresos económicos para México detrás del petróleo y las remesas provenientes de los Estados Unidos.

El turista extranjero suele dirigirse a sitios recomendados desde su nación de origen y las playas son privilegiadas, en algunos casos con la advertencia de no visitar sitios marcados por hechos violentos. Sin embargo, el poder adquisitivo de su divisa le da oportunidad para seguir viajando, incluso al México “prohibido”. A continuación, **el enunciador expondrá al “Paisa” la situación social** que se vive más allá las playas mexicana: “está bien, ahí le va”.

Estrofa 2 (compuesta por cuatro versos):

1. / *Bueno, ahí le baila: en las calles donde uno anda ahí la banda es la que rifa /*

La lexía */bueno/* realiza la función de vocativo y equivale a un grado de aceptación: “está bien”, “lo haré”, equivalente a “bueno, ahí le baila”, donde el pronombre personal átono **le** se emplea para dirigirse, por pronominalización, al interlocutor enclavado dentro

del texto. En este caso sustituye **le** al pronombre **usted** de la segunda persona (“a usted le interesa”). El enunciador revela que **dentro del texto está representado un destinatario que, se infiere, podría ser no mexicano**, por su interés (revelado en la estrofa anterior) para conocer más allá de las playas de México y porque “puede ir” a diferencia de los que no tienen poder adquisitivo.

En la unidad fraseológica */ahí le baila/* ubicamos un caló empleado por grupos determinados de hablantes en México: en */ahí le va/*, la palabra */va/* es desplazada por la palabra */baila/* en virtud de su sonoridad que se presta para una situación de homofonía por el hablante: */ahí le va/ = /ahí le baila/*. **El juego de palabras alude a la creatividad semántica del usuario del lenguaje**; su homofonía tiene orígenes en algún idiolecto que no podemos determinar, y que por aceptación e imitación suele emplearse entre un determinado grupo de hablantes.

La descripción del país mexicano, en el texto, comienza desde **la delimitación de su estrato social**: para el enunciador, la gente que vive en las calles de México vale la pena. A los habitantes de estas calles los engloba con la unidad fraseológica */la banda/*. Para la RAE, “banda” es una lexía polisémica ya que tiene significados varios que definen el término, en virtud de su homonimia, y que no están relacionados el uno con el otro. En México “la banda” se emplea coloquialmente para referirse a **un grupo rebelde o criminal**; el mismo significante tiene otros significados dando como resultado palabras distintas. Por contexto, “la banda” se refiere, de acuerdo con la misma RAE, a **una pandilla juvenil con tendencia al comportamiento agresivo**.

De la unidad fraseológica */la banda es la que rifa/* se desprende un desplazamiento metonímico, donde la causa es “la rifa” y la consecuencia es “el premio”. En México, una rifa es una clase de sorteo de carácter público, donde los participantes compiten por un premio. En el argot se dice que muchas veces la rifa resulta mejor que el premio, es decir, cuando la rifa es “lo que rifa”, lo que tiene mayor valor. De aquí viene un **desplazamiento de la causa por el efecto**: para el hablante del caló cotidiano empleado en México “rifa” aplica metonímicamente: “la fiesta rifa”, “el baño estuvo bien rifado”, “el cantante rifó”.

La metonimia (llamar a la parte por el todo) surge de nuestra experiencia, de la manera en que las partes en general se relacionan con “ese todo”: **el productor por el producto se basa en la relación causal**, y característicamente física, entre un productor y su producto. (Lakoff: 78)

2. /Malandros asoleados como lagartijas/

La frase no tiene verbo. Emplea un símil (“como”) para establecer la comparación entre sustantivo y sustantivo, reforzado por el adjetivo /asoleado/: los “malandros” andan en la calle, si es preciso bajo sol intenso, y posan como suelen posar las lagartijas en las regiones que habitan, especialmente lugares desérticos.

Ejemplo de símil (De cómo se presenta un desplazamiento referencial):

B. Lagartijas asoleadas como malandros

A. Malandros asoleados como lagartijas

poco valor, según la RAE), los mexicanos (te) dejan en “verijas” (del latín *virilia*; región de las partes pudendas, desnudez) equivalente por extensión de significado a “los mexicanos te dejan sin ropa”.

3. */Todo según el barrio pero al chile es pa que elijas/*

/Todo/ resume lo versado en el enunciado anterior: según el barrio visitado habrá una variedad de posibilidades para el destinatario en el texto: en un barrio venden droga, en otro venden mercancías de dudosa procedencia, en otro se vive del asalto y el robo. El enunciador emplea la unidad fraseológica */al chile/* para subrayar su sinceridad, para aclararle al “Paisa” que le es honesto con la descripción de su México y que éste decida dónde iniciará su visita al país que está lejos de las playas.

Estribillo: */México lindo y bandido si muero lejos de ti que le paguen a un coyote y que me devuelvan aquí/*

(Esta unidad fraseológica ya fue previamente analizada)

Estrofa 3 (compuesta por cuatro versos)

1. */Traigo crema pa las nenas, como José Alfredo también canto mis penas/*

El enunciador plantea un eufemismo de tipo sexual, */traigo crema pa las nenas/*, evita designar a “crema” como “semen” a través de un disfemismo con el que subraya su grado de hombría, una figura retórica que se agrega a **la autodescripción de su grado de hombre mexicano**. En la siguiente cláusula refuerza su identidad, refiriéndose directamente al compositor mexicano José Alfredo Jiménez, considerado el más

importante del género ranchero que haya existido en México: */como José Alfredo también canto mis penas/*, así **el enunciador manifiesta su dolor**: “cantar” viene del caló “hablar”, “contar algo”, “confesar”, “revelar” **sus penas personales**, reorientándose hacia la primera persona para retomar el ritmo del texto.

2. */No puedo evitarlo, me corre por las venas, se me enchina el cuero cuando mariachis suenan/*

La mexicanidad definida a través de la música ranchera, estereotipo del México rural, del país históricamente expuesto a fenómenos sociales como la emigración: tras reafirmar su hombría, **el enunciador reafirma su mexicanidad**: “se me enchina el cuero cuando mariachis suenan”. El mariachi es el conjunto musical emblema de la música popular polar mexicana de género ranchero; de */los mariachis/* se entiende por quienes conforman un conjunto mariachi: */Se me enchina el cuero/* y */me corre por las venas/* son metáforas de contenido; la segunda refiere a metáforas ya hechas: “se me pone la carne de gallina”, “me puse chinito”: **el enunciador describe la emoción contenida al hablar de su país y de las cosas que le gustan de su México hasta enchinarsse de la piel**. Esa emoción “le corre” por sus venas como la sangre que le da la vida. Aplica el verbo */correr/* en sustitución del verbo */circular/*. La sangre es oxigenación; el enunciador recurre a una metáfora del cuerpo y refuerza, una vez más, la identidad descrita por sus emociones y por su sangre mexicana.

3. */Qué chulas morenas pero peligrosas, te atracan la cartera, celular, hasta la ropa. Te dejan en pelotas, te montan a la chota. Si no aflojas te chingan con decírselo a tu esposa/*

Unidad fraseológica para describir a las mujeres que viven en México: son “chulas” (hermosas, bonitas), son morenas, son peligrosas porque también se dedican a actividades delictivas: “**te atracan**” (asaltan), “**te dejan en pelotas**” (sin nada), “**te montan a la chota**” (delatan con la policía). El enunciador describe que, **de parte de las mexicanas, el panorama social no es más alentador que del lado de los mexicanos**, porque las mexicanas **te** asaltan, **te** roban hasta la ropa, **te** involucran y delatan con la autoridad. Lo anterior se describe por un ejercicio de pronominalización, donde el pronombre personal átono **te** funciona como sinónimo del sustantivo mexicanas: son hermosas pero peligrosas.

El enunciado al final de la frase “si no aflojas” equivale a “soltar prenda”, que en el argot popular refiere a “colaborar”, “cooperar” a pagar una cuota sin oponer resistencia. **Las mexicanas descritas por el enunciador**, hasta este momento del texto, suman otra característica delictiva: **practican el chantaje como forma de vida y, además, se relacionan con hombres casados**: */si no aflojas te chingan con decírselo a tu esposa/*, de aquí se infiere que el enunciador del texto está casado. La unidad fraseológica */te chingan/* proviene del verbo regular “chingar” (molestar, importunar, ganar), conjugable en todos los tiempos y formas posibles, derivando en sustantivos, adjetivos, adverbios, interjecciones; es considerado **el verbo por excelencia del léxico mexicano**: de la raíz náhuatl “tzingar” (crear fricción). Su estudio formal fue realizado por la lingüista mexicana María del Pilar Montes de Oca Sicilia (*El chingonario*, 2010).

4. */Claro, las patosas, porque hay otras de altura que en la raya mueren por su viejo y su criatura/*

El enunciador aclara que no todas las mujeres mexicanas se dedican a actividades delincuenciales. A las mujeres de la calle les llama “patosas”, lexía derivada del caló que refiere a las mujeres que andan en la calle: “andar de pata de perro” en el habla popular es un acto enunciativo que remite a una persona sin hogar o que prefiere vivir deambulando por las calles.

En */hay otras de altura/* delimita otro sector de mujeres mexicanas enunciadas en el texto. “De altura” es una metáfora de tipo orientacional: la virtud para el enunciador radica en un plano superior, como **antónimo de las “mujeres peligrosas” que describe en frases anteriores**. Las mujeres que no son */las patosas/* (“pata larga”, “callejera”, que andan afuera de sus casa y lejos de sus responsabilidades) tienen un estatus elevado porque “son de altura” (en términos de valores positivos y negativos), además estas mujeres “no patosas” tiene como cualidad la valentía: */en la raya mueren/* viene de la frase popular “morí en la raya”, eufemismo que emplea el enunciador como sinónimo de **“hacen todo lo posible sin darse por vencidas”**. Las mujeres que no son “patosas” lo dan todo, hasta las últimas consecuencias, por la pareja (“su viejo” como sinónimo de pareja, marido, novio) y por su hijo o hijos (“su criatura” como sinónimo de niño, hijo, bebé); **el contexto elimina ambigüedad** hacia vertientes que deriven de la polisemia.

La RAE define el significado de “patosa” como una persona que, sin ser chistosa ni aguda, presume de serlo, es decir, una persona que alardea de agudeza y simpatía. En la aplicación del caló norteno de México, “patosa” adquiere una connotación relacionada con “pata larga”. Ejemplo: “¿a dónde andas de pata larga?” equivalente a “¿qué tanto andas en la calle?”. Con el contenido metafórico de esta frase, el enunciador concluye una sentencia: **las mujeres mexicanas que están en casa** y dan la vida por los suyos **son valientes**, son

buenas madres, buenas esposas, buenas hijas; **las mujeres mexicanas que están en la calle**, “las patosas”, **son peligrosas** y dignas de desconfianza.

Estribillo: /México lindo y bandido, si muero lejos de ti/ (Se repite)

Estrofa 4 (compuesta por cuatro versos)

1. */Vuelve el loco irreverente que a la Santa Muerte encomendó su suerte. Y hasta a Pancho Villa le brillan los milagros y a Jesús Malverde le sobran los encargos/*

Hay desplazamiento pronominal de la primera hacia la tercera persona del singular: el enunciador se califica como “loco”. Quien vuelve */el loco/* es el sujeto de la oración, determinado por el adjetivo */irreverente/*: como buen mexicano, **el enunciador reconoce la importancia de ser creyente**, aunque “hable fuerte” y por estridente se determine como un “loco irreverente”. La lexía */loco/* puede presentar polisemia, pero el contexto del enunciado indica que es un término coloquial, de uso extendido en el norte de México para referirse a alguien; tiene equivalencia de uso con */bato/ = /loco/* en algunos hablantes del español fronterizo entre México y Estados Unidos.

Con el verbo */volver/* conjugado en tercera persona se indica que el enunciador nuevamente narra en primera persona: “vuelve el loco” = “he vuelto”. Por contexto de referencias (Pancho Villa, Jesús Malverde) se entiende que la ubicación geográfica desde donde enuncia se dirige al norte, rumbo a Estados Unidos; se infiere que hay movilidad de gente entre fronteras. El epíteto */irreverente/* indica una cualidad de este sujeto particular pero también puede extenderse hacia la colectividad. Por subtexto, podemos deducir que

los mexicanos son idolatras: “pueblo adorador, pueblo idólatra”, de acuerdo con los dichos del habla popular. Esta idea se refuerza en la cláusula que contiene la oración principal */vuelve el loco irreverente que a la Santa Muerte encomendó su suerte/*. Por */Santa Muerte/* se refiere a una figura popular mexicana que es objeto de culto entre un algunos mexicanos.

La Enciclopedia Libre Wikipedia señala que la llamada “Santa Muerte” recibe peticiones de amor, afectos, suerte, dinero y protección, así como también peticiones malintencionadas y de daño a terceros por parte de sus fieles. Diversas iglesias como la católica, bautista, presbiteriana, metodista, entre otras, rechazan y condenan su veneración por considerarla diabólica. Su culto se extendió en México hasta convertirse en referente de la cultura popular cotidiana. En ocasiones, el culto a la que también llaman “niña blanca” es vinculado con distintos tipos de delincuentes (narcotraficantes, asaltantes, sicarios, tratantes de personas, estafadores) y personas que se dedican al comercio informal, al ambulante y al contrabando por medio de la piratería de productos comerciales. **El enunciador se reafirma como un delincuente que pone en riesgo su vida de forma constante.**

En la siguiente locución conjuntiva */y hasta a Pancho Villa le brillan los milagros y a Jesús Malverde le sobran los encargos/* aparecen referentes de contexto histórico: Pancho Villa, héroe revolucionario de la historia oficial mexicana que data de principios del siglo XX (considerado por el gobierno de los Estados Unidos como un bandolero) y Jesús Malverde, llamado “el santo de los narcos”, “el bandido generoso”, “el ángel de los pobres”. De este último, su posible origen, de acuerdo con Wikipedia, se ubica en el estado mexicano de Sinaloa; su efigie oficial: bigote, cabello castaño, frente amplia, ojos de color

azabache. Malverde, quien posiblemente en vida se dedicara a asaltante de caminos, es un caso particular al cual se le ha creado un culto en México, es rechazado por la iglesia católica mexicana aunque sus creyentes hayan edificado capillas dentro y fuera de Sinaloa; la primera fue construida en la ciudad de Culiacán. La referencia inmediata por sus actos (“robaba a los ricos para darle a los pobres”) es la leyenda bretona de Robin Hood.

La historia no oficial especula que Malverde habría sufrido la persecución del mismo Porfirio Díaz y que fue abatido un 3 de mayo de 1909. Su culto está impregnado por los usos y costumbres del catolicismo: */a Jesús Malverde le sobran los encargos/*. Por la lexía */encargos/* se determina un sinónimo del argot empleado por los creyentes de alguna santidad: “al Santo Niño de Atocha le sobran los encargos”, en referencia a **las peticiones de sus fieles para hacer milagros**.

A Malverde, dice la Wikipedia, igual que a cualquier otro santo de influencia católica, se le atribuye especialización en el tipo de milagros que puede realizar advocaciones. La más conocida, por controvertida, es la **protección de las personas dedicadas a la producción o tráfico de drogas**, aunque no es la única, sus devotos también le atribuyen la protección de emigrantes que cruzan ilegalmente hacia los Estados Unidos: “cuídame que no me maten para seguir matando”.

De acuerdo con el enunciador, Pancho Villa y Jesús Malverde son un par de “santos”, cuyos milagros han sido avalados por sus creyentes en general. A Villa, por su aval como héroe de la patria, sus “milagros” brillan por cuanto inspiró a la población más pobre de México y, en general, por cuanto culto hay en torno a su leyenda.

En cuanto al segundo, entendemos por “encargos” a las advocaciones que le hacen sus seguidores que, posiblemente y por contexto, se dedican a actividades delictivas tal y como describe la vida que vive el enunciador: **piden que les vaya bien para hacer el mal;** piden no morir matando para seguir matando, traficando, robando.

2. */Es de lo que te hablo, sin exagerarlo, de donde yo vengo hasta hay santos pa malandros / Sicarios y narcos se sienten cuidados, bien encomendados/*

En */Es de lo que te hablo/* el enunciador vuelve a reforzar su relato con apoyo del destinatario en el texto: se refiere a “de lo que yo **te** hablo” para reiterar que en México hay “divinidades” para delincuentes y que, además, */sicarios/* (asesinos a sueldo: RAE) y */narcos/* (traficantes de drogas/narcotraficantes: RAE) se saben protegidos por las advocaciones que ellos -y quienes son como ellos- realizan a la “Santa” o a Malverde. Despunta en **desplazamiento derivado de los referentes** citados por el enunciador: el “malandro” pide un milagro (un “encargo”) para que le vaya “bien” mientras hace un “mal”, para que el santo lo proteja y realice satisfactoriamente su tarea: robar, traficar, asesinar; la elipsis y el disfemismo aplican. **Los referentes y los enunciados se resemantizan:** lo blanco es negro, lo negro es blanco de acuerdo con la experiencia de quien enuncia.

3. */Si no transas no avanzas dice el pueblo mexicano. Así que marginados son forrados en billetes/*

El enunciador cita una frase hecha por */el pueblo mexicano/*. Mediante una metáfora de orientación, por “avanzar” se entiende que la dirección del éxito es hacia

arriba y hacia adelante (avanzar), aunque **para llegar hacia arriba no importa el hecho de “transar”** (hacer trampa de acuerdo con la RAE). Para el enunciador aplica rigurosamente el dicho popular mexicano “si no transas no avanzas” que se identifica con **actividades corruptas en cualquier estrato social**. Como en la metáfora de orientación, el valor positivo tiene dirección hacia arriba.

El acto de transar, que en la escala de valores sociales tiene una dirección hacia abajo o correspondencia negativa, evoca una actividad relacionada con el dinero ilícito: **el enunciador delimita al dinero como valor único y absoluto en la escala social**, concluyendo que sólo así los marginados por la sociedad mexicana tienen posibilidad de una vida “positiva”, y entendiendo **el valor metafórico de “positivo” como sinónimo de “adinerado”**. Al decir */marginados son forrados en billetes/* define que aquellos mexicanos excluidos del desarrollo, los marginados, pueden obtener ganancias monetarias hasta ser “forrados” o cubiertos con dinero, y así verse “protegidos” por un nuevo estatus social que se obtuvo a partir de transas.

4. */Por el lado malo, por el lado delincuente, qué chingón es México, qué chingona es su gente/*

El enunciador refuerza sus referencias del mexicano que vive en un lugar desolador, donde **aquellos que no transan no avanzan ni pueden brillar entre una sociedad materialista**. Reconoce que */por el lado malo/*, la vía delictiva, ilícita, por “el camino corto”, el mexicano es afortunado y bien remunerado aun cuando se desempeñe */por el lado delincuente/*. La RAE define el término “chingón” como una persona competente en una actividad o en una rama del saber. Por ende, como el mexicano es

“competente” en su lado delincuente, el enunciador concluye que México es un país “chingón” y en su territorio vive sólo gente “chingona”.

Frase final: /*Simón. Una más dedicada a México, con buen léxico, de Santa Catarina pa todo mi país y el mundo/*

La forma del caló /*simón*/ se emplea para afirmar algo; es sinónimo de “sí”. El enunciador aclara su dedicatoria /*una más dedicada para México*/ y que su texto lo ha expuesto /*con buen léxico*/ en su afán por hacerse entender más allá de la ironía: el decir que se ha dirigido “con buen léxico” implica una manera de decir que **ha hablado claro incluso hasta para quienes no son mexicanos**, firmando lo enunciado /*de Santa Catarina*/ y también con dedicatoria para la República Mexicana y fuera de ella: /*mi país*/ y /*el mundo*/.

Al cerrar el análisis del texto encontramos un fenómeno lingüístico latente: el **desplazamiento de valores socioculturales a través de situaciones referenciales**, además de aportar una resemantización de esos mismos valores. El enunciador se sitúa en **un país caracterizado por situaciones delictivas**, donde incluso el culto religioso, las mujeres, los marginados se dedican a actividades ilícitas; asigna **nuevos valores sociales determinados por el tipo de actividades económicas** (ilegales) de la época actual.

A casi un siglo de distancia, la tierra mexicana descrita por Jesús Monge en *México lindo y querido* dista de ese paisaje caracterizado por volcanes, praderas y flores, considerados talismanes para México, “el amor de mis amores”, como señala el autor de aquel texto proyectado en 1921. En cambio, con el texto *México lindo y bandido* queda

establecido que, en el México de inicios del siglo XXI, la guitarra ha dejado de cantar de alegría a su tierra mexicana, lugar que fuera poblado por hombres cabales.

No obstante y pese al panorama desolador, Cartel de Santa concluye que **por el lado “malo” México también es un excelente lugar para vivir**, haciendo un reconocimiento público a su pueblo y a sus protagonistas: “por el lado delincuente qué chingona es su gente”.



Capítulo III. El texto como unidad significativa: relaciones intertextuales, cambio de sentido y desplazamiento referencial

3.1 Enunciador, interpretante; enunciación

En *Semántica general*, Bernard Pottier estableció que las palabras emisor y receptor, como define el tradicional modelo de la comunicación, abarcan realidades muy variadas, incluso cumpliendo con funciones de intermediarios, aparatos, repetidores diversos. A partir de ahí propuso emplear los términos **enunciador** para quien concibe el mensaje, e **interpretante** para el destinatario involucrado en ese mensaje.

Pottier denomina **recorrido onomasiológico** a la operación realizada por el enunciador que va de las **intenciones del DECIR** a las manifestaciones lingüísticas. En tanto, el efectuado por el interpretante es denominado **recorrido semasiológico** y va de los textos o mensajes complejos a **construcciones de sentido** que permiten su comprensión:

“El enunciador tiene un punto de partida referencial (R), que puede ser de cualquier naturaleza (un olor, un ruido, un recuerdo, otro texto); **en extensión lo referencial es infinito**. Toma conciencia de su **QUERER DECIR**, que es conciso, sea cual sea la extensión de sus manifestaciones discursivas; en la medida en que conceptualiza su **intención de significar**. La lengua ofrece un dominio bien definido, los mecanismos gramaticales están fuertemente determinados, no obstante los **límites del léxico** conocido por el individuo son borrosos”. (Pottier, 1992: 11-12)

El autor establece un listado de mecanismos que complementan los **recorridos semasiológicos**:

- **Lo referencial** (el mundo de partida o de llegada): facultativo por cuanto lo conceptual puede por sí sólo ser **el punto de partida para el enunciador** (su memoria) y el punto de llegada para el interpretante (su memorización).
- **Lo conceptual** (o lugar de la representación mental): independiente de las lenguas naturales y de otros sistemas semiológicos, y asiento de **las escenificaciones** (las escenas).
- **La lengua como saber**: competencia léxica, gramatical en la que se realiza la semiotización (los signos) y la esquematización (los esquemas), o su **identificación** en el caso del interpretante.
- **El discurso**, en su doble función de resultado observable: **base de partida del interpretante**. (Pottier: 12-14)

A través del texto, el enunciador recrea escenas, en terminología de Pottier, imágenes mentales, donde están contenidos los conceptos. Hay significado contenido dentro del signo en unidades mínimas significativas (semas, lexías o palabras); **el significado está contenido en lo referencial**.

Consideramos al proceso de **referencialidad**, más que ningún otro **mecanismo de significación**, como portador de una importante carga de sentido a un discurso dado, en virtud de que soporta el bagaje cultural de los participantes de la comunicación lingüística y determina el proceso mediante el cual **un signo se convierte en convención cultural**.

Respecto al acto de enunciar, la **enunciación**, partimos de que **aprender a hablar y aprender a escribir se relaciona con aprender a escribir enunciados**. Con ello manifestamos nuestras emociones, deseos, proyectos, intereses; nuestros enunciados pueden plantearse en situaciones concretas de **interacción social**.

De manera breve parafrasearemos a María Elena Bitonte y Liliana Grigüelo, quienes definen a la enunciación como **un acto mediante el cual la lengua se convierte en discurso** y en cuyo marco el hablante se localiza por medio de índices específicos; es un acto por el cual “la lengua se actualiza y deviene en discurso”. En tanto, la “deformabilidad” de la misma es producida por determinaciones extralingüísticas: **el contexto, la situación, el referente**.

Un acto de enunciación (o acto enunciativo) es la función discursiva donde el sujeto y sus circunstancias (la subjetividad en el lenguaje, la referencia) están inscriptos (a su alrededor); **quien estudia la enunciación busca dar cuenta de la localización del sujeto en el discurso**: es el acto de producir un enunciado y no el texto del enunciado, esto se debe al locutor que moviliza a la lengua por su cuenta y toma a ésta como instrumento en los caracteres lingüísticos que marcan su relación.

Benveniste, apuntan Bitonte y Grigüelo, refuerza a Pottier al señalar que los elementos constitutivos de lo que denomina **aparato formal de la enunciación** son el enunciador y el enunciatario (interpretante). A partir de estas figuras se organiza el **sistema de reenvíos indiciales** que, desde el lado de la enunciación, **valiéndose de los pronombres** de primera y segunda persona, así como de algunos pronombres demostrativos y adverbios, dan cuenta de la **localización espacio temporal de los interlocutores**. (Bitonte, 2011: 3-5)

3.1.1 Situación de enunciación

En el estudio denominado *Los procesos de la lectura y la escritura*, María Cristina Martínez define a la situación de **enunciación como una estrategia de lectura y de escritura** que nos ayuda a comprender la lectura de un texto (**quién lo dice, cómo lo dice y con qué fin lo dice**); igualmente, facilita su comprensión el saber **a qué tipo de personas está dirigido** mediante el léxico y los temas empleados; es una estrategia de escritura porque, al interpretar un texto escrito, podemos tomar en cuenta a quiénes les puede interesar, quiénes podrían tratar ese tema y **cómo manejan ese léxico**: no es lo mismo hablar con un familiar que hablar con un matemático en sus términos.

La autora establece **tres pasos** como claves de la situación de enunciación: **la situación predictiva** que parte de observar la temática que se está abordando, al igual que el léxico, para definir qué persona lo pudo haber escrito; la **situación apreciativa** consistente en observar de qué forma se dirige el escritor en el texto (autoridad, respeto, acuerdo, crítica, engrandecimiento, desacuerdo, compromiso, confrontación, asimilación a otro, distanciamiento), finalmente **la situación de intencionalidad** define con qué fin el enunciador ha escrito el texto, qué pretende lograr: convencer, informar, persuadir, seducir.

Martínez dice que, para abordar el nivel enunciativo del texto, será preciso desarrollar estrategias respecto a la **construcción discursiva en cuya producción se relacionan roles discursivos** (locutor/interlocutor; escritor/lector), estos no tienen que coincidir necesariamente con la realidad porque se trata de construcciones enunciativas que pueden ser puntos de vista o versiones diferentes sobre dicha realidad.

Las formas de manifestación del enunciado, agrega, se realizan por medio de una doble dimensión discursiva simultánea en el enunciado: la **textualidad** (cohesión) y la **discursividad** (coherencia); en las bases significativas de la construcción del discurso, realizadas a través de conexiones que evidencian una dinámica de relaciones sociales, habría que agregar la **polifonía**. (Martínez, 1994: 17-23),

Así, encontramos los elementos que intervienen en el proceso de semantización del enunciado: **la textualidad** (en la noción de cohesión) referida a la identificación de lazos y marcas formales que se emplean para relacionar una información “nueva” con una información “vieja” en el desarrollo del texto; **la discursividad** (en la noción de coherencia) referida a la función que los contenidos del texto desempeñan en el discurso: informar, explicar, ejemplificar, contradecir.

En relación con el texto *México lindo y bandido* destaca el empleo de **polifonía**, donde los enunciados que conforman el texto representan **una voz colectiva** que apoya el punto de vista del enunciadador, quien se erige como **una especie de vocero del grupo social al que pertenece**. En la polifonía las voces pueden ser **propias o ajenas** (del locutor/del escritor), **directas** (cuando van entrecomilladas o son reproducidas literalmente) e **indirectas** (cuando están parafraseadas o van implícitas en el enunciado de quien las reproduce).

Ejemplo 1. / *¿Te interesa saber de mi país?/*: el enunciadador, en la primera estrofa del texto hace una pregunta que, acto seguido, recibe respuesta de otra voz, ajena a la del enunciadador, que le llama “cielo”: */lejos de las playas, cielo, porque voy a ir/*.

Ejemplo 2. */Si no transas no avanzas dice el pueblo mexicano/*: el enunciador parafrasea un dicho popular nacional (“si no transas no avanzas”) que tomó relevancia mediática tras la película mexicana *La ley de Herodes* (Luis Estrada, 2000), **expresión metafórica orientacional en oposición** (“transar” como valor negativo para “avanzar” como valor positivo: delinquir para dar un paso adelante), donde su voz es “la voz del pueblo mexicano” como voz homogénea o voces fusionadas en una sola voz.

3.1.2 Contexto y situación en *México lindo y bandido*

El enunciador del texto *México lindo y bandido* recurre a **mecanismos de significación mediante ejercicios de referencialidad**, además de emplear el lenguaje figurado. En el discurso del enunciador están presentes todas las funciones del lenguaje pero centra su mensaje en la función poética con predominio de la función referencial, seguida de la metalingüística.

Sobre el contexto y la situación, **el contexto da el texto** aunque en algunas frases recargadas en la figura de la elipsis, el texto dé el contexto que, en este caso, es lo que se va enunciando: la descripción de un país con una situación socioeconómica determinada. El texto es un reforzamiento de la identidad mexicana: que va del “soy” al “somos”; **es un discurso autorreferencial, identitario, argumentativo, descriptivo y paródico.**

Discurso autorreferencial. En el texto el enunciador se refiere asimismo como */bato mariguano/* y como */loco mexicano/*, viril a través de una metáfora que alude masculinidad */traigo crema pa las nenas/*. Además se compara con el compositor mexicano José Alfredo Jiménez (1926-1973) porque como él */también canto mis penas/*.

Discurso identitario. El enunciador se identifica con el lugar donde habita (*tierra de bandidos*) y con las actividades que ahí realizan: tráfico, contrabando, robo. Destaca el ingenio de su gente (*lo que no tenemos lo inventamos*) y reafirma que en esa tierra los bandidos son *transas por naturaleza*.

Discurso argumentativo. Justifica su estilo de vida o *modus vivendi* cuando enuncia */Si no transas no avanzas, dice el pueblo mexicano/*. Como consecuencia de las actividades ilegales, incluso */los marginados son forrados en billetes/*, eufemismo para destacar el enriquecimiento de aquellos que no tienen oportunidades en la economía formal o por la vía legal. En la estrofa final del texto el enunciador justifica a su pueblo y lo exalta, porque a pesar de la falta de oportunidades que se tienen, y de las condiciones de marginación en que se vive: */por el lado malo, por el lado delincuente/, /qué chingón es México, qué chingona es su gente/*.

Discurso descriptivo. El enunciador describe más características de su México lindo y bandido */de yo donde vengo.../: se puede inferir* que hace vida */en las calles donde uno anda/*, que son habitadas por *malandros* (delincuentes, asesinos, gente peligrosa) quienes se la pasan */asoleados como lagartijas/*, refiriéndose a quienes pasan sus días bajo el sol posiblemente por falta de empleo, escuela u otras formas de esparcimiento. En tanto, en ese lugar */la banda es la que rifa/*, porque para él esa “banda” (los “malandros”) es lo que vale la pena (lo que “rifa”), **enumerando mediante gradación las conductas delictivas de quienes son como él:** */si no te vendemos drogas, te vendemos baratijas/, /te dejamos en verijas/*. De paso, describe a su país como un pueblo de idólatras: */de donde yo vengo hasta hay santos pa malandros/*, donde los “sicarios” (asesinos) y “narcos”

(traficantes) rinden culto a la Santa Muerte y a Jesús Malverde, a quienes imploran protección cuando van a “trabajar”: */se sienten cuidados, bien encomendados/*.

Discurso paródico. Al observar el estribillo notamos de inicio que el enunciador hace referencia de un texto que forma parte de la tradición popular mexicana:

A. */México lindo y **querido**, si muero lejos de ti, **que digan que estoy dormido** y que me traigan aquí/*.

Convirtiéndolo en:

B. */México lindo y **bandido**, si muero lejos de ti, **que le paguen a un coyote** y que me devuelvan aquí/*.

En el grado de exaltación del enunciado, entre los casos A y B “**el valor de ser**” **contrasta con “el valor de ser como se es”**, desdoblado en sentido opuesto el sistema de las metáforas orientacionales (Lakoff y Johnson, 1980: 50), definidas como un sistema global de conceptos con relación a otro, donde la mayoría de ellas tiene que ver con la orientación espacial (arriba/abajo, dentro/fuera, delante/atrás), entendido a los valores positivos hacia arriba (elevarse/avanzar) y los valores negativos hacia abajo (descender/retroceder).

De lo anterior observamos cómo los hablantes asignamos valores a determinadas situaciones orientaciones en nuestra cognición: “arriba” (salud, vida, éxito), “abajo” (enfermedad, muerte, fracaso), como **dicotomía entre lo positivo y lo negativo** para asignar valores determinados en nuestra organización espacial cotidiana.

La organización espacial del enunciador de nuestro corpus se basa en **la antítesis como mecanismo de la antonimia**, tal es el caso de la estrofa donde el enunciador se refiere a las mujeres mexicanas desde su punto de vista: */Qué chulas morenas pero peligrosas, te atracan la cartera, celular y hasta la ropa, te dejan en pelotas, te montan a la chota/*, revirando en cuanto a otro tipo de mujeres */de altura/* mencionadas en el texto, dedicadas al cuidado de su familia */hay otras de altura que en la raya mueren por su viejo y su criatura/*, concluyendo: las mexicanas son bellas y hay dos tipos */las patosas/ son /peligrosas/* y las que son valiosas no andan en la calle, se dedican al cuidado de su familia. En estas unidades léxicas y fraseológicas, **la voz subversiva se integra con la tradición**.

De acuerdo a los elementos descritos, “*México lindo y querido*” cambia a “*México lindo y bandido*”, pero no por ello deja de ser el lugar ideal para el enunciador, quien exalta las habilidades de su pueblo para “transar”, “traficar”, “robar”, **características que tradicionalmente se consideran defectos o valores negativos pero que, el enunciador a través de su discurso, expone como virtudes**. México sigue siendo querido aunque sea bandido; se invierten los valores pero no cambian los sentimientos por la patria; **una vez más se infiere que es un texto fuertemente identitario**.

El enunciador jamás describe un lugar indeseable para hacer vida, el texto tiene una gran carga de emotividad, que es donde radica la **función emotiva de la lengua**. Se describe mediante el **empleo de disfemismos**: */crema pa las nenas/* aludiendo a su potencia sexual; describe a las mujeres que viven en un país donde */si no aflojas te chingan/*, para referirse a cooperar, colaborar, pagar un tributo o condenarse a un castigo por no “aflojar”: */te dejan en pelotas/*, para referirse a la desnudez como consecuencia de

un asalto o robo; en cambio, hay /otras (mujeres) que *en la raya mueren/* para referirse a aquellas que dan el máximo esfuerzo como el dicho popular “morir en la raya”.

El enunciador se confiesa **fiel de un credo que evoca figuras** sagradas para él aunque no reconocidas oficialmente, “deidades” que no tienen valor para la iglesia católica pero que sus fieles adoran conforme los ritos del catolicismo (misa, rezo, plegaria, limosna). Finaliza reiterando que, pese a todo, su **México es un lugar digno de admiración y respeto**; el país le gusta tal como es, reconociendo valores tradicionales de su idiosincrasia que recae en personajes (en este caso ciertas mujeres mexicanas “las de altura”) fuera de un estado delincuencial; **es el reflejo de una tradición orientada al varón**, al machismo.

Reforzaremos el análisis del texto desde los planos de la enunciación, del enunciado y del referente, así como la intencionalidad de la enunciación, tal y como precisa María Cristina Martínez en su modelo de estudio.

1. Plano de la enunciación

A. *¿Quién enuncia?* (con relación al enunciador): Un tipo de mexicano que se autodescribe mediante el recurso de la oposición. **En el estribillo del texto hay una queja, un lamento, un aullido de impotencia**; expresa el resentimiento social por el dolor de ser excluido, “es un mensaje con coraje” (palabras del enunciador); es el grito de un marginado cual ave fénix en el mito que desde sus cenizas se reconstruye. Encontramos en quien enuncia al **prototipo de lo sublime de la forma mexicana**, al estilo de su antecedente referencial (*México lindo y querido*).

En la frase */que me devuelvan aquí/* el enunciador se refiere al fin de su existencia y provee indicaciones para que, en caso de morir lejos (EU), sus restos descansen en México. Es un “no estoy en mi tierra”: **para el enunciador un mexicano que está lejos de su tierra sólo puede estar en los Estados Unidos**. Se infiere cuando pide: */que le paguen a un “coyote”/* para que devuelva sus restos a tierra mexicana. Sabemos de dónde es con precisión: de una comunidad cercana a la frontera norte llamada Santa Catarina; **para el enunciador ir “lejos” es ir a los Estados Unidos**, un lugar donde hay “coyotes”, como se conoce a los traficantes de personas que buscan trabajo sin estancia legal en aquella nación.

El resentimiento lo refuerza con sentencias que por contexto se vuelven **advertencias basadas en su propia experiencia** */somos transas por naturaleza/* y desde su perspectiva, tal situación no tiene remedio: */no han hecho aspirina pa este dolor de cabeza/*. Su autodefinición está en función de su cercanía con las mujeres, cierto tipo de mujeres “chulas” pero “peligrosas”, a partir de ahí **se confiesa “transador-transado” porque se enreda con mujeres que lo “transan”** pero sigue jugando el juego donde ha perdido hasta la ropa */te dejan en pelotas/*; incluso esas mujeres lo han traicionado y delatado con la policía: */te montan a la chota/*.

El enunciador reconoce su **condición idólatra como resultado de la vivencia**: habita en un escenario de guerra de facciones (crimen organizado) donde los “malandros” tienen sus modelos de héroes (Pancho Villa, Jesús Malverde) y dignidad e ingenio */lo que no tenemos lo inventamos/*, para quien los “encargos” (invocaciones) hechos a sus guías espirituales (la Santa Muerte) radican en **que les vaya bien haciendo el mal** porque

requieren protección máxima debido al tipo de actividad económica que realizan, donde exponen la vida constantemente.

Con la frase */si no transas no avanzas dice el pueblo mexicano/*, el enunciador aporta más detalles sobre su idiosincrasia, identificándose como mexicano. A partir del texto se infiere que: los mexicanos somos chingones para tomar el “camino corto”, y **el recurso de la trampa**: */por el lado malo, por el lado delincuente, qué chingón en México, qué chingona es su gente/*, frase con la cual deja ver una especie de guiño o **recurso en su fraseología para salir de este escenario de horror con honor**.

B. *¿Para quién enuncia?* (con relación al enunciatario / destinatario / interpretante). Se descubre un destinatario incluido en el texto a quien le describe cómo es México tras cuestionarle */ ¿Te interesa saber de mi país? /* Entonces, **el texto pasa de ser un discurso privado a ser un discurso público**, y esto se aclara en el mensaje final: */Va una más dedicada a México con buen léxico/*, retomando el recurso de la ironía al sentenciar que ha descrito el panorama criminal con las palabras apropiadas, dedicando su mensaje desde Santa Catarina para México y los no mexicanos (*mi país y el mundo*). Aquí la intencionalidad del mensaje deja claro que dentro de la sociedad heterogénea que es México, **el enunciador reconoce su condición de marginado**. Su valor reside en que a pesar de ello **se las ingenia para sobrevivir**.

2. Plano del enunciado

A. *¿Cómo enuncia?* (con relación al enunciado): Por medio de un discurso subversivo realiza una enunciación estridente como una modalidad del discurso:

es amenazante pero lastimoso, **va de la advertencia a la amenaza en una gradación de significados**, de menos a más y de más a menos: los mexicanos *somos bandidos, malandros, transas pero chingones*; las mexicanas son *chulas y morenas pero peligrosas* porque *te atracan, te dejan en pelotas, te montan a la chota*.

3. Plano del referente

- A. ¿Qué enuncia? (con relación al referente): El discurso se constituye como una apología porque el enunciador hace una defensa y una alabanza de su “*México lindo y bandido*”. Detalla el panorama social del país */por el lado delincuente/* donde el referente principal, el tema o sujeto de la enunciación, es México y el rema es lo que se dice de México. También se refiere a “su gente” o a los mexicanos con quienes suele convivir, es decir, su grupo social caracterizado por su condición idólatra, su marginación y un permanente estado delincencial para sobrevivir y triunfar que equivale a ser */forrados en billetes/*.

4. Intencionalidad de la enunciación

- A. ¿Por qué enuncia? (con relación a la motivación): en el texto, el enunciador está motivado por la vida que le tocó vivir en su “*México bandido*”, porque ante cualquier adversidad (principalmente económica), el “malandro” ha salido adelante en una especie de **antiheroísmo producto de su vida delictiva**. Lo motiva que su patria una: */tierra de bandidos/* alberga ladrones: */transas por naturaleza/*, quienes son “chingones” proceden para enriquecerse en tiempos donde el único valor importante es el dinero, y donde “lo chingón” -lo mejor y

más respetable- radica en la variedad de métodos para conseguir dinero (*los billetes*), entendiendo a éste como el único fin de su existencia.

En tal escenario, el enunciador refleja su motivación en el texto mediante alabanzas a un país decadente, **contraponiendo valores éticos y morales** (axiológicos) que, en su sentido original, se oponen a los “valores” por él descritos en su “México bandido”.

B. *¿Para qué enuncia?* (con relación a la meta): para exaltar a su México y al grupo social al que pertenece y con el que se identifica. **Enuncia en su afán de legitimarse como parte de un grupo** y como individuo a partir de las condiciones socioeconómicas de su “tierra de bandidos”. El texto es **un canto contra la adversidad apoyado en la propia adversidad** (“yo a ti te digo esto”), aludiendo con ironía a su antecedente referencial en cuanto a lo sublime de la identidad mexicana “*Y que me cubra esta tierra que es cuna de hombres cabales*”, escribió Jesús Monge en 1921; México es “*tierra de bandidos*” escribió la agrupación Cartel de Santa en 2006.

Enuncia para manifestar que su México es un lugar “chingón” donde sus “malandros” avanzan en su afán por **lo económico como único principio y único fin**, hasta edificarse en valores resemantizados donde “lo malo” a final de cuentas es “lo bueno”, donde la supervivencia como valor positivo es lo opuesto a dejarse morir por las carencias, y donde lo negativo es la falta de ingenio, es dejarse caer por falta de ingenio, concluyendo que se hace lo necesario para sobrevivir, o para llegar al éxito económico, incluyendo “hacer el mal”, **el valor positivo está dado por el fin y no por el medio.**

3.2 Recursos de la intertextualidad

El análisis de un texto basado en la referencialidad puede ser de tres tipos: intertextual, contextual, subtextual. Desde una perspectiva lingüística restringida, **la intertextualidad es sólo una de las dimensiones posibles del enunciado** cuyos recursos son la mención, la citación y la alusión. Desde una perspectiva más amplia, todo producto cultural puede ser considerado como intertextual y como producto de la interpretación del lector-receptor. De lo anterior, el análisis intertextual estará centrado en el interpretante, previo **recorrido semasiológico**, según términos de B. Pottier. (Zavala, 2000:129)

El recorrido semasiológico es ubicado en la figura del interpretante, en los casos de intercambio lingüístico, y generalmente su punto de partida es un texto oral o escrito: **gracias a su saber sobre la lengua y el mundo**, su interlocutor, identificará elementos discursivos para construir una hipótesis de sentido que le conduzca a comprender el mensaje, es decir, a representárselo mentalmente y a conceptualizarlo. (Pottier, 1992:13)

Intertexto, continúa Zavala, se entiende como el conjunto de textos con los que un texto cualquiera está relacionado. Mientras que **intertextualidad**, como concepto, presupone que **todo texto está relacionado con otros textos producto de una red de significación**. La asociación intertextual, agrega, es producto de la mirada que la construye y se da gracias al interpretante del texto. Desde esta postura, **el interpretante es el verdadero creador de la significación** en todo proceso comunicativo por considerarse un elemento productivo, activo y generador de interpretaciones. Desde la perspectiva de la intertextualidad, el texto no es sólo el vehículo de una significación codificada de

antemano, sino que parte de una red de **asociaciones que el interpretante produce** al momento de decodificar el texto.

3.2.1 Modelo de análisis intertextual

Zavala sostiene que la intertextualidad es un proceso característico de la modernidad, como es el caso específico de **la parodia, la metaficción o el pastiche**, y sólo puede haber imitación, reflexión o asociación entre elementos de un determinado contexto cuando existe una tradición establecida:

“La intertextualidad es la misma **semiosis ilimitada**, a la que se refería Charles S. Peirce y posteriormente Umberto Eco, la que actualmente adopta la forma de una **intertextualidad ilimitada**. Todo texto remite a otro texto o a las reglas genéricas (architextuales) que lo hicieron posible”. (Zavala: 131). El análisis intertextual, añade, se puede abordar a partir de cuatro enfoques básicos:

1. En el texto a través de sus marcas textuales (semánticas y sintácticas), la lógica secuencial (coherencia), su organización (géneros discursivos) y estrategias textuales específicas. **2. En el contexto**: las condiciones de producción del texto interpretado y las condiciones en que se produce la interpretación. **3. En la tradición textual**: evolución histórica de las convenciones discursivas (**A.** Discurso tradicional / discurso subversivo; **B.** Contextos: clásico / moderno; **C.** Texto: representativo / anti-representativo); **4. En la arqueología textual**: relación del texto con otros textos, así como en la arqueología architextual que estudia la relación del texto con otros códigos.

Modelo de análisis intertextual propuesto por Zavala para análisis de textos

1. Análisis textual	2. Contextos de interpretación	3. Tradición textual	4. Arqueología textual
Elementos específicos del tipo de texto interpretado	a) Condiciones en que se produce el texto interpretado: contexto histórico de producción, distribución y enunciación.	Tradición discursiva a la que pertenece el texto	Relación con otros textos o con otros códigos
Anclajes semánticos y sintácticos internos y externos al texto (nombre título o referencia contextual) lógica secuencial: inicio desarrollo desenlace	b) Condiciones en que se produce la interpretación. Horizontes de experiencias y expectativas. Enciclopedia y competencias de lectura. Finalidad de la interpretación o ausencia de ella.	Evolución histórica de las convenciones discursivas (modalidades, tradicional, subversiva/ contextos: clásico, moderno, posmoderno, texto representativo, anti representativo Presentación de realidades).	Arqueología pretextual: Relación del texto con otros textos: alegoría, alusión, atribución, citación, copia, falsificación, glosa, huella, interrupción, mención, montaje, parodia, pastiche, plagio, precuela, secuela.
b) Organización textual general: gradación, estrategias de representación y evocación; descripción		Articulación lógica de las convenciones discursivas (razonamiento deductivo, inductivo, abductivo).	Arqueología architextual Relación del texto con otros códigos: anomalía genérica, carnavalización, collage, hibridación, homenaje, influencia, reproducción, saprófito, serie.
c) Estrategias textuales específicas: casuísticas, narrativas, analógicas o dialógicas, paradoja, heteroglosia, elipsis, conjetura, mitología, polifonía.		Discursividad: metonímica, metafórica, itinerante	Palimpsestos (subtextos) Existencia de sentidos implícitos en el texto: connotaciones alegóricas, parabólicas, arquetípicas, destinatarios implícitos.

Aplicando a grosso modo el modelo anterior deducimos lo siguiente:

1. Análisis textual (en cuanto a **elementos específicos del texto**). Está estructurado en siete estrofas de cuatro versos, de métrica irregular (algunos versos muy cortos, otros muy largos). Hay rima, aliteración (*/lagartijas/, /baratijas/, /verijas/*); estribillo; el enunciador utiliza figuras retóricas como metáforas (*/Si no transas no avanzas/*) donde se manifiesta la idiosincrasia de un grupo social así como el uso de sociolecto */chingón/, /coyote/*; y formas dialectales (*/pa/, /paisa/, /loco/, /simón/*). **El texto tiene una lógica secuencial**, un inicio: el enunciador se presenta (*/soy un bato mariguano, loco mexicano/*), **hay un desarrollo del discurso a través de la gradación que va de menos a más**, y cuyos principales recursos son la descripción, la argumentación y la evocación para presentar un panorama social; el desenlace es apologético y cierra con dedicatoria explícita. Las estrategias textuales empleadas por el enunciador son la mitología (*/Jesús Malverde/ /Pancho Villa/ /Santa Muerte/*), la elipsis (*/aquí te lo traficamos/*) y las casuísticas: */Lo que no tenemos lo inventamos o lo pirateamos, chance y lo robamos/*.

2. Contextos de interpretación: contexto histórico: México a inicios del siglo XXI, corrupción, **descomposición social, desempleo, bajo nivel educativo**, predominio del narcotráfico, el delito como actividad económica, violencia, guerra de facciones.

3. Tradición textual: es un texto de tipo subversivo, contestatario en la medida en que desafía la tradición por la forma intimidante en que **el enunciador presenta su realidad** mediante un discurso que utiliza elementos retóricos como la gradación para reforzar el tono amenazante, eufemismos y metáforas (los ejemplos se han citado en los análisis anteriores).

4. Arqueología textual. El texto se relaciona directamente con otro texto: *México lindo y querido* mediante **la alusión que podría funcionar como homenaje y parodia simultáneamente.**

3.2.2 Referencialidad y *referenciación* en el texto

Ha quedado establecido que los tres tipos análisis del texto (intertextual, subtextual y contextual) requieren ejercicios de **referencialidad**. Como definimos en el primer capítulo, se trata de un **proceso que opera como una semiosis más abierta, centrada en los referentes** que conforman el texto.

De la referencialidad provienen los posibles **desplazamientos del significado**. Observamos con anterioridad que este fenómeno se interpreta como mecanismo cognitivo donde se pueden integrar figuras retóricas, formas dialectales o modismos que emplean los hablantes de una determinada comunidad lingüística. **El proceso de referencialidad va ligado con la comprensión del significado del texto**, como ocurre con nuestro corpus.

La **función referencial** es definida como la denotación (significado intencional y extensional); en tanto que la referencia primaria (o de origen) proporciona información clara y precisa sobre el referente que designa. Aplica cuando se refieren objetos del mundo, lo que se puede percibir a través de los sentidos; también para ideas, conceptos, actividades englobadas en el concepto de **producto cultural**.

En la referencialidad encontramos un conjunto de **situaciones que pueden intervenir en el cambio de sentido** de un referente:

- A. Desplazamiento del referente (en el nivel del enunciador): el cantinfleo, el doble sentido, las metáforas, las implicaturas conversacionales, los actos de habla, las convenciones, el acento, los estereotipos, el saber cultural, la memoria pueden motivar ese desplazamiento que surge del idiolecto y se extiende por aceptación, adopción o apropiación.
- B. Desplazamiento referencial (en el nivel de la referencia): **cuando enunciador e interpretante suelen recurrir al metalenguaje**; la función como tal colinda con el nivel de la semántica pragmática (en términos de B. Pottier).
- C. Desplazamiento *referenciado* (en el nivel del interpretante): construcción de sentido; posible conexión de significados con otro desplazamiento del referente: **el mensaje entre líneas** (subtexto).
- D. En un siguiente nivel ubicamos a la *referencialidad*: las referencias están insertas en unidades sintácticas en relación con otros signos; donde se presenta **la conexión entre signo y signo como el aparato productor de significado**, considerando el contexto de situación.
- E. Conectada con el referente se ubica la **intertextualidad**. Definida como la referencia hacia otros textos; la referencia de la referencia: el texto dentro de un texto.
- F. Ligada con la intertextualidad: la **auto-referencialidad** como modalidad de la referencialidad; mecanismo de alusión (homenaje, parodia; carnavalización).

- G. En un siguiente nivel ubicamos al Código, **en él se centra la función metalingüística**. Pueden presentarse fenómenos de desplazamiento semántico a nivel del código (lo que obliga al empleo del metalenguaje).
- H. Por último, **en el nivel del interpretante ubicamos la referenciación** (lo que conecta la interacción con el enunciador): el aparato resonador capaz de responder incluso con otro desplazamiento referencial, derivado del mismo contexto de situación. **Gira en torno a la creatividad del usuario de la lengua**: va del idiolecto (habla propia), al dialecto (habla regional), al sociolecto (habla de grupo social), elementos lingüísticos que le permiten el empleo del metalenguaje para entender, explicar o prolongar el código empleado en el mensaje.

3.2.3 El texto dentro de las funciones del lenguaje

En el análisis de nuestro corpus, damos paso a la identificación de las funciones del lenguaje (de acuerdo al esquema propuesto por R. Jakobson) que predominan en cada una de las estrofas del texto.

Estrofa 1. */Soy un bato mariguano; loco mexicano / En tierra de bandidos aquí te lo traficamos / Lo que no tenemos lo inventamos o lo pirateamos / Chance y lo robamos/*

La función emotiva se centra en el enunciador dado por el verbo en primera persona */Soy/* y por los verbos de primera persona del plural donde el enunciador se

incluye: */traficamos/, /tenemos/, /pirateamos/, /robamos/*; las acciones enumeradas pertenecen al campo semántico de la ilegalidad. La otra función presente en este fragmento es **la referencial**, por su carácter explicativo. También está la función **conativa** centrada en el destinatario y reflejada en el pronombre personal átono */te/*.

Estrofa 2. */Paisa, somos transas por naturaleza / Y no han hecho aspirina pa este dolor de cabeza/ ¿Te interesa saber de mi país? / Lejos de las playas, cielo, porque voy a ir/.*

En este fragmento la función predominante es **la conativa** donde se interpela a un destinatario implícito en el texto, identificado por el vocativo */paisa/*; la **función referencial** se emplea para describir la naturaleza de la unidad léxica */transa/*.

Estrofa 3. */Bueno, ahí le baila: en las calles donde uno anda ahí la banda es la que rifa / Malandros asoleados como lagartijas / Si no te vendemos droga te vendemos baratijas te dejamos en verijas / Todo según el barrio pero al chile es pa que elijas /*

Aquí la función predominante es la **referencial**, en cuanto al carácter explicativo de las oraciones, seguida de la **función fática** donde la unidad léxica */bueno/* tiene la función de mantener el contacto con el interlocutor del mensaje. Emplea la metáfora */asoleados como lagartijas/*; el pronombre */te/* puede ser ambiguo ya que, hasta este momento, el texto no establece un destinatario específico del mensaje; parece haber un problema de delimitación que se resuelve al final del texto, cuando el enunciador lo expresa literalmente: */va una más para México/, /de Santa Catarina/, /pa' todo mi país y el mundo/.*

Estribillo (se repite cuatro veces intercalado en las estrofas): / *México lindo y bandido si muero lejos de ti / Que le paguen a un coyote y que me devuelvan aquí /*

Encontramos predominio de la **función conativa** ya que se invoca a /*México*/ como uno de los destinatarios del mensaje; el empleo del pronombre personal átono /*ti*/ para sustituir al sustantivo /*México*/. También está presente la función metalingüística en /*Que le paguen a un coyote*/ para explicar en qué sentido se emplea un signo del código /*coyote*/: según la RAE “coyote” (del náhuatl *coyotl*) se trata de “una persona que se encarga oficiosamente de hacer trámites, especialmente para los emigrantes rumbo Estados Unidos que no tienen sus documentos en regla para transitar en ese país, mediante una remuneración”.

Encontramos un **cambio de sentido por desplazamiento del referente** debido a causas sociales: de idiolecto (uso individual y restringido) pasa a ser una forma dialectal (voz popular). **La función emotiva** como una de las funciones predominantes de este fragmento, se pone de manifiesto en todo el estribillo en cuanto a que expresa **los sentimientos identitarios del enunciador**. Por último **la función poética** se manifiesta en el empleo de recursos propios del código como la rima y la antonimia /*lindo*/ vs. /*bandido*/ /*si muero lejos de tí*/, /*que me devuelvan aquí*/.

Predomina la función referencial no solo porque su tema o referente inmediato es México, sino porque **la intertextualidad está presente en cuanto hace referencia en tono irónico a otro texto** pilar de la tradición identitaria de nuestro país, por consenso y aceptación popular: *México lindo y querido*.

Estrofa 4. / *Traigo crema pa las nenas / Como José Alfredo también te canto mis penas / No puedo evitarlo, me corre por las venas / se me enchina el cuero cuando mariachis suenan /*

Nuevamente **la función referencial** alude personajes históricos de la tradición popular mexicana mediante el uso del nombre propio /José Alfredo/. **La función emotiva** en la frase /se me enchina el cuero/ y **la función poética** mediante el empleo de tropos.

Estrofa 5. / *Qué chulas morenas pero peligrosas te atracan la cartera celular hasta la ropa / Te dejan en pelotas te montan a la chota / Si no aflojas te chingan con decírselo a tu esposa / Claro, las patosas, porque hay otras de altura que en la raya mueren por su viejo y su criatura /*

Destaca **la función referencial** al predominar la descripción, reforzada por la enumeración; también se encuentra **la función conativa**, perceptible mediante el uso del pronombre /te/ y **las funciones poética y emotiva** manifiestas en el uso de tropos de dicción: elipsis y frases hechas /morir en la raya/.

Estrofa 6. *Vuelve el loco irreverente que a la Santa Muerte le encomendó su suerte/ Y hasta a Pancho Villa le brillan los milagros y a Jesús Malverde le sobran los encargos/ Es de lo que te hablo, sin exagerarlo de donde yo vengo hasta hay santos pa malandros/ Sicarios y narcos se sienten cuidados, bien encomendados/*

Predomina la función referencial manifiesta en el uso de nombres propios como referencias extratextuales, apelando a la enciclopedia del destinatario, la función conativa se hace presente en el empleo del pronombre /te/.

Estrofa 7: / *Si no transas no avanzas, dice el pueblo mexicano / Así que marginados son forrados en billetes / Por el lado malo, por el lado delincuente / Qué chingón es México; qué chingona es su gente /*

La función poética y la función referencial predominan y se presentan mediante el empleo del dicho popular: */si no transas no avanzas/* al mismo tiempo estas oraciones constituyen una metáfora, gracias a “la intersección de realidades disjuntas”, el dicho popular es una catacrexis o metáfora fósil donde la relación entre */transar/* y */avanzar/*, ambos verbos de acción, está dada por un desplazamiento basado en valores arquetípicos positivos y negativos. (Lakoff y Johnson: 11-12)

Culturalmente la palabra “transar” contiene valor negativo y pertenece al campo semántico delincencial. En tanto, “avanzar” contiene valor positivo y pertenece al campo semántico del movimiento, en este caso hacia adelante.

Tales campos semánticos, delincencial y de movimiento, se intersectan en el momento en que **hay una inversión de los valores de negativo a positivo** del verbo “transar”, al identificar “avanzar” dentro del mismo campo axiológico positivo; hasta que **la relación se vuelve causal** (causa-efecto):

Avanzar es consecuencia de transar dado por el condicional / *si* /

Entonces: **transar** = (+ / **lo positivo**) por lo tanto **no transar** = (- / **lo negativo**)

De lo anterior: **avanzar** = **positivo** / **no avanzar** = **negativo**

El adverbio de negación /*no*/ refuerza el desplazamiento de los valores atribuidos a estos verbos, que a su vez riman y proporcionan ritmo al texto. Finalmente, la **función emotiva** se verifica en las oraciones /*Qué chingón es México; qué chingona es su gente*/, ya que expresan el sentir del enunciatario respecto a su país y sus connacionales.

Mensaje final: /*Simón, una más para México con buen léxico de Santa Catarina pa todo mi país y el mundo*/

De aquí se puede observar que /*te*/ refiere a una segunda persona que engloba a una colectividad que establece una relación antonímica del “yo” (*Soy un bato mexicano*) al “nosotros” /*traficamos*/ /*mexicanos*/ versus /*tú*/ /*aquí te lo traficamos*/ (yo y ustedes = nosotros = mexicanos) y en /*una más para México*/ (ellos/ todos los demás). Va de lo individual a lo colectivo: /*pa todo mi país y el mundo*/. De /*Santa Catarina*/ (municipio de Nuevo León, México), al todo /*el mundo*/. Queda claro el manejo del recurso de la gradación para dar un efecto de sentido y tono al texto.

Las funciones referencial, poética y conativa aplican en la dedicatoria del enunciatario. Concluimos que **las funciones predominantes en el texto son la referencial**, aunque a lo largo del texto están presentes todas las funciones de la lengua.

3.3 El desplazamiento del significado; cambio de sentido.

Edward Sapir (1921) establece las bases de la semántica cognitiva que más tarde desarrollarían con mayor profundidad Lakoff y Johnson (1980). En *El lenguaje*, Sapir expone que **el sentido cambia por dos causas**: se asigna arbitraria y deliberadamente un nombre a un concepto (desplazamiento del signo) con fines cognitivos o expresivos. En este caso se presenta un cambio individual, consciente y discontinuo. (Sapir, 1974: 65)

Cuando una de las asociaciones secundarias (sentido contextual, valor expresivo, valor social) se desliza progresivamente hacia el sentido de base, reemplazándolo y dando lugar a una evolución del sentido, el cambio es colectivo inconsciente y progresivo (evolución del referente). Clasifica las **causas del cambio semántico** en **lingüísticas** (internas) que pueden darse en los niveles fonético, morfológico o sintáctico, y **extralingüísticas** (externas) que pueden ser: históricas (cambios en la ciencia, instituciones, costumbres), sociales (mediante préstamos, desplazamiento del área social de la palabra, especialización o generalización que conducen a un desplazamiento de su área semántica) y psicológicas (búsqueda de expresividad, tabúes y eufemismos, fuerza emotiva). (Sapir: 74-81)

En los dos casos “**el cambio de sentido es consecuencia de una modificación de la estructura de las asociaciones psíquicas** (referentes) **que constituyen el sentido y los valores de la palabra**” (65). Para el primer caso (el cambio individual, consciente y discontinuo) Sapir establece seis tipos de causas del cambio de sentido que llamó “nominación”.

1. Nominación cognitiva. Cuando una cosa recibe un nombre, ya porque carezca de él, ya porque el que tiene no cumple más con su función: se da a una cosa un nombre que pertenece ya a otra, a la cual se asocia por similitud de objetos tratándose de la metáfora o por contigüidad en la sinécdoque y la metonimia: “**la metáfora constituye uno de los modos constantes de nominación llamada popular**” (66). Un ejemplo sería la relación de similitud entre los semas que por analogía se da entre el significado denotativo de /coyote/ y su significado contextual.

2. Nominación expresiva. Cuando se crea un nombre con la finalidad de designar <La cosa> bajo cierto aspecto en estrecha relación con el habla y expresa el valor afectivo, desiderativo, estético, moral que el hablante le asigna y cuya principal fuente de motivación es la valoración estética o moral. **La tendencia al desprecio, ironizar, satirizar, tan arraigada en la mente popular** juega un papel importante en los casos de transferencia:

3. La fuerza de la evolución subconsciente. La función emotiva de la lengua, en términos de Jakobson, al poner de relieve el papel de la afectividad, es **promotora de los cambios de sentido al expresar no sólo emociones sino obsesiones difusas e inconscientes** (contiene la noción de idolecto). Esto se observa en el texto en el texto en locuciones como “*ahí le baila*”, “*al chile*”.

4. Tabúes y eufemismos. Es el mecanismo de sustitución de una palabra que refiere a <algo> considerado socialmente peyorativo y que **neutraliza una asociación no grata**. Los tabúes lingüísticos prohíben los nombres de toda cosa sagrada o peligrosa; la

palabra considerada tabú será sustituida por una palabra inofensiva que se define como **eufemismo** (del griego *eu* “bien” y *pheme* “habla”): */traigo crema pa las nenas/*.

5. La economía de la palabra. Se suprime en el discurso todo aquello que no es necesario para la comunicación, **la elipsis es la forma más común de este proceso ligado al contexto**, la mención de la palabra se hace innecesaria por estar implicada en el enunciado. Este mecanismo modifica la morfología de la palabra mediante truncamiento: supermercado = súper, automóvil = auto, para = pa.

6. Claridad de la comunicación. Derivada de los conflictos homonímicos; a un mismo concepto se le asignan varios nombres (sinónimos) y un nombre puede significar varios conceptos (homónimos). La comunicación es sensible a este fenómeno ya que **dentro del discurso la palabra adquiere el valor que le es asignado por un determinado contexto** (65-74). Como es el caso de algunos signos empleados en el texto como */atracan/ /celulares/ /patosas/ /loco/ /chingón/*.

Los desplazamientos de sentido que se efectúan *motu proprio* en el interior de la lengua son distintos y tienen varias causas. Sapir establece cinco posibles **causas del cambio de sentido** para el segundo caso, cuando el cambio es colectivo, inconsciente y progresivo:

1. Evolución del referente. Cambia la cosa, mas conserva su nombre. La evolución de las técnicas, instituciones, costumbres conduce a cambios de sentido, los cuales se manifiestan en la relación del significante y su contenido, esto es consecuencia del carácter arbitrario del signo y resultado del oscurecimiento de la motivación etimológica. Los

desplazamientos que de ello resultan son de tres tipos: **cambio de la naturaleza del referente** (aplica en la mayoría de los productos culturales: “la pluma” para escribir ya no es una pluma de ave); **cambio del conocimiento que tenemos del referente** (los cambios y descubrimientos científicos brindan nuevos aspectos de la realidad que es necesario designar cuando no se crean nuevos términos, el contenido de la palabra se modifica); y el **cambio de nuestra actitud subjetiva respecto al referente** (la circunstancia, la experiencia, la costumbre, la propaganda hacen que cambien nuestras nociones respecto a instituciones sociales o fenómenos, afectando el contenido nocional de un vocablo):
/coyote/ /pirateamos/.

2. El oscurecimiento de la motivación etimológica. La semantización de los valores estilísticos es la fuente más importante de la evolución semántica, alcanza la mayoría de las palabras debilitando sus sentidos de origen.

3. La estratificación social. La lengua está constituida por estados de lengua. Las lenguas de grupos sociales tienen características distintas que se relacionan a la vez con **la cultura, los modos de vida y sobre todo la actividad económica del grupo**. Según Meillet, hay estratificación social en la lengua. Ciertas palabras que tienen un sentido general, son el bien común de la colectividad; otras que forman mayoría poseen varios sentidos contextuales, por lo que los estratos sociales muestran inclinaciones diferentes. Los tecnicismos, por ejemplo, pertenecen sólo a un grupo. Puede haber un proceso de especialización o generalización de la palabra. (Sapir: 77) */bato/ /loco/ /traficamos/ /pirateamos/ /rifa/ /banda/ /coyote/ /chota/.*

4. Contaminación. Este fenómeno se presenta cuando dos palabras se encuentran en contacto. Puede ser de origen sintáctico si dos palabras se encuentran con frecuencia en ciertas construcciones. También puede ser fonética cuando hay cruzamiento de forma como en el retruécano, y semántica; el bilingüismo favorece este tipo de contaminación bajo la forma de calcas: */chance/*

5. Etimología popular. Falsa etimología; contaminación que se da gracias a la confusión de gente poco cultivada, que atribuye a una palabra un origen o formación de corte fantasioso. (80)

3.3.1 Parodia e identidad cultural

En *La precisión de la incertidumbre* se menciona la existencia de una tradición académica en la que se leen los conceptos de *carnavalización*, *bivocalidad* y *heteroglosia* como parte de la creación de una teoría de la *liminalidad cultural* que dé cuenta de **aquello que caracteriza a las fronteras culturales de todo tipo.**

El término “liminalidad” se refiere a la condición paradójica y potencialmente productiva de estar situado en dos o más lugares a la vez. Estos lugares pueden ser físicos o puede tratarse de distintos lenguajes, géneros literarios, tradiciones culturales o etapas de desarrollo. (Zavala, 2000: 33)

Para Bajtín, dice Zavala, la parodia “es una forma dialógicamente comprometida de una heteroglosia viva” (Bajtín, 1989: 126). A partir de esta idea, Zavala sostiene que la metaficción (las condiciones que hacen posible el texto: una narración que trata de la

misma narración) y la parodia son **signos de una liminalidad histórica, geográfica, lingüística y cultural en la época actual**. Por su parte la heteroglosia es un tipo específico de discurso bivocal. En la parodia, la heteroglosia expresa dos intenciones simultáneas: la del personaje (enunciador) en forma directa y la del autor en forma indirecta. (Zavala: 141-142)

Las culturas liminales, agrega, debido a su condición histórica consciente de sí misma, tienden a hacer un **uso carnavalesco de las fronteras y tradiciones**, ya sea en términos geográficos, culturales históricos o políticos, o bien en términos estrictamente lingüísticos y literarios. Una de las formas más comunes de heteroglosia en el lenguaje literario es el empleo de géneros incorporados.

En estos términos, **la creación lingüística cómica, irónica y paródica** son construcciones híbridas y se prestan para expresar **contextos de naturaleza liminal, híbrida, transicional y paradójica**.

Estas culturas, con sus diferentes voces, expresan su necesidad de tomar distancia de la tradición heredada de sus predecesores, y a la vez **recordarla de forma irónica**: */México lindo y bandido si muero lejos de ti, que le paguen a un coyote y que me devuelvan aquí/*.

La ironía es la principal característica de la producción literaria y lingüística de las fronteras y de zonas de incertidumbre cultural y sólo puede existir en una apertura permanente, cuestionando nuestra percepción convencional del mundo, y también nuestro uso del lenguaje. (Zavala: 34-35)

De acuerdo con Wikipedia, la palabra *parodia* proviene del latín *parodīa* y tiene origen griego. Está conformada por el prefijo *para* (“junto a”), el vocablo *oide* (sinónimo de “canción”) y el sufijo *ia* (“cualidad”). Es **una imitación burlesca que caricaturiza a personas, obras de arte u otros temas de la cultura general** (política, sociedad, instituciones), apelando a la ironía y a la exageración; puede presentarse en todos los géneros y ser la representación de un personaje o un hecho empleando a la ironía como recurso.

La parodia y la escritura autorreferencial surgen en el momento en que una tradición cultural ha logrado estatus canónico y se incorporan nuevas voces que estarán estableciendo un nuevo diálogo con esa misma tradición: / *Vuelve el loco reverente que a la Santa Muerte le encomendó su suerte* /, /*Y hasta a Pancho Villa le brillan los milagros* / /*Y a Jesús Malverde le sobran los encargos*/.

Como resultado **tenemos un discurso paródico, apologético, marginal, contestatario y estridente**, donde la cuestión de la identidad está directamente relacionada con el carácter fronterizo del grupo cultural del que se desprende el texto, mismo que **recurre a la tradición como marca de identidad y autoafirmación**: / *No puedo evitarlo me corre por las venas* /, / *Se me enchina el cuero cuando mariachis suenan* /, / *De donde yo vengo hay hasta santos pa malandros* /, / *Por el lado malo, por el lado delincuente, qué chingón es México, qué chingona es su gente* /.

3.3.2 Estereotipos

Existen modelos universales que también funcionan como referencias dentro de un mensaje oral o escrito. **Estereotipos, prototipos y arquetipos** permiten a enunciadore interpretante identificarse dentro del canal comunicativo. El diccionario Larousse define “estereotipo” como **una idea aceptada por un grupo, opinión o concepción muy simplificada de algo o de alguien**; “prototipo” es el modelo original de una cosa, mientras que “arquetipo” aplica para el modelo ideal o ejemplar.

Hans Robert Jauss propone un **modelo de identificación de estereotipos** centrado en el interpretante de un mensaje determinado, se apoya en cuatro directrices regidas por un criterio de causalidad que inician con él denomina **modo de identificación**, seguido de la **referencia de identificación**, centrada en el reconocimiento del arquetipo del héroe como figura ejemplar. (Jauss, 1972: 87)

Continúa con el proceso de semiotización que realiza el receptor gracias al **reconocimiento de fórmulas genéricas** o modos de entramado del texto, finalizando en el nivel de la praxis axiológica basada en el **principio estructuralista de oposición** sobre el que tradicionalmente se fundamenta el sentido, punto donde el interpretante establece un juicio valorativo sobre el texto leído. Es precisamente el criterio de tipo axiológico el que tipifica -en términos de positivo o negativo- **la actitud que un texto puede producir en el interpretante.**

La modalidad de la identificación puede ser por asociación, por admiración, por catarsis, por empatía y por la ironía; esto depende de la referencia de la identificación que está constituida por el arquetipo del héroe en sus distintas modalidades. Tanto el modo como la referencia de la identificación provocan en el interpretante una determinada **disposición receptiva** que tiene que ver con **su experiencia y la identificación a nivel emocional o psicológico** que un texto puede provocar en el espectador.

Lo anterior depende de los mecanismos interpretativos que se accionan en el interpretante. El modelo se centra en **una figura arquetípica y en el reconocimiento de los géneros discursivos** puestos en evidencia mediante la enunciación. Esta experiencia interpretativa es codificada por Jauss según **las actitudes del interpretante respecto al texto**, las cuales pueden ser de participación, admiración, terror o estremecimiento trágico, risa, compasión y provocación.

Este modelo va orientado específicamente al lenguaje verbal, salvo el caso de la identificación asociativa que se experimenta en otras formas de producción cultural (conciertos masivos, procesiones religiosas, festividades rituales y carnavalescas), actividades donde tiende a disolverse la frontera entre actores y espectadores que, en **el aspecto positivo de la disposición receptiva, produce un goce pleno de la existencia.**

Mientras, en **su opuesto negativo conduce a la enajenación**, los demás modos de identificación remiten a todo discurso que implique una producción lingüística aunque también puede ser aplicable a textos visuales.

Entre los tipos de identificación de estereotipos Jauss establece cinco vertientes: asociativa, admirativa, catártica, simpatética e irónica. En relación con el texto *México lindo y bandido* encontramos que **el cambio de sentido deriva del empleo de la ironía**, uno de los recursos de la intertextualidad.

Sobre la ironía, Claudia Cecilia Alatorre, la identifica como rasgo característico de la farsa, la cual **mediante un proceso de simbolización carga de sentido hasta la situación más trivial**. Así, el interpretante observa cómo un acto cualquiera reviste una serie de implicaciones que desnudan una realidad que, por lo general, suele ser ridícula, grotesca o desagradable: **el interpretante queda sujeto a un trabajo de codificación-decodificación vertiginoso**. Paralelamente, al descubrir la “desnudez” de algo, el acto infraganti puede provocar “una carcajada liberadora de lo reprimido”. (Alatorre, 1986: 111-119)

Volviendo a Jauss, en su aspecto positivo, **la ironía puede provocar esa carcajada en el espectador seguida de una reflexión crítica**; en su aspecto negativo puede derivar en aburrimiento o indiferencia. Estas actitudes receptoras ubican al interpretante en el terreno de la **praxis axiológica**, en términos de normas de comportamiento que **otorgan un sentido vital al texto** a través de su función comunicativa y configuradora de normas y, por tanto, **conducen hacia la virtualidad cognoscitiva** que ofrece el texto gracias a la **imaginación y creatividad del enunciador**. (Jauss: 75-87)

A partir de estereotipos definidos desde la poética de Aristóteles, Jauss resume su investigación sobre lo que denomina *Estética de la recepción* que, para efectos del presente análisis, nos permite redondear conceptos sobre la significación:

Tipos de identificación estética

Modalidad de la identificación	Referencia de la Identificación	Disposición Receptiva	Normas de comportamiento (+ = pos.) (- = neg.)
Asociativa	Juego/competición (fiesta)	Ponerse en el lugar de todos los demás participantes	+ Goce de la existencia libre (de la pura sociabilidad) - Fascinación colectiva (regresión a los rituales arcaicos)
Admirativa	El héroe perfecto (santo, sabio)	Admiración	+ Emulación (seguimiento) - Imitación + Ejemplaridad - Edificación o entretenimiento en lo extraordinario
Catártica	El héroe sufriente El héroe apurado	Estremecimiento trágico/liberación del ánimo Risa/alivio cómico del ánimo	+ Interés desinteresado/libre reflexión - Placer del espectáculo (ilusionamiento) + Juicio moral libre - Risa (ritual de la risa)
Simpatética	El héroe imperfecto (corriente)	Compasión	+ Interés moral (disposición a actuar) - Sentimentalidad (placer en el dolor) + Solidaridad con determinada acción - Autoconfirmación (apaciguamiento)
Irónica	El héroe Desaparecido o el antihéroe	Extrañamiento (provocación)	+ Creatividad correspondida - Solipsismo + Sensibilización de la percepción - Aburrimiento cultivado + Reflexión crítica - Indiferencia

3.3.3 Antonimia

Al final del recorrido sobre desplazamiento referencial y cambio de sentido, encontramos que el concepto de signo lingüístico (desde su concepción saussuriana) tiene como base situaciones de antonimia: **en el sentido puro de las palabras parece natural que cada una tenga un antónimo** (arriba/abajo, día/noche, masculino/femenino, bello/feo).

Baylon sostiene que esto no ocurre con la sinonimia, porque **una lengua puede existir sin sinónimos pero no sin antónimos**. Saussure basó sus aportaciones lingüísticas en oposiciones (dicotomías) partiendo de una premisa filosófica: **de la oposición nace el sentido**; lo dicotómico establece relaciones binarias por oposición. Así como se habla de energía positiva y negativa, **la semántica componencial se basa en la antonimia** (hombre/mujer, negro/ blanco, bueno/malo). Observamos que los actos enunciativos también influyen en ciertas deformaciones de la lengua. En una tabla de valores positivos y negativos, **los conceptos se invierten dando paso a una nueva significación**, polisemia cuya ambigüedad puede ser develada por el contexto del mensaje. El acto enunciativo contiene figuras retóricas (metáfora, metonimia, sinécdoque), referencias a estereotipos, enciclopedia, e incluso rasgos paralingüísticos como el acento.

En el propósito de comunicarnos en colectividad, un texto determinado, de acuerdo a las intensiones (el querer decir) y las extensiones (los referentes) de su enunciadador, estará expuesto a una resemantización donde **el sentido puede invertirse por desplazamiento referencial**. De lo anterior, encontramos que **lo tradicionalmente considerado valor negativo se convierte en valor positivo**, dando a paso a otra dicotomía y, por consiguiente, a una visión distinta del mundo y de la realidad.

CONCLUSIONES

La semiosis ilimitada, la enunciación, los actos de habla, la función referencial centrada en el contexto del mensaje, como la identifica Roman Jakobson, son de nuestro interés por cuanto se constituyen como **mecanismos de la significación** en el lenguaje, y generan cambios semánticos (sincrónicos y diacrónicos) que identificamos como **procesos de referencialidad y desplazamientos referenciales**.

Esto lo reconocemos al cierre del análisis de un **texto de estilo estridente**, *México lindo y bandido*, surge en una época complicada para el país: en el año 2006 (cuando data la composición del *Cartel de Santa*) agudizaría la violencia en el norte de la República Mexicana como resultado de actividades criminales; las prácticas corruptas se han diversificado hasta alcanzar los estratos más altos del poder político y económico y, principalmente, en la estructura de las instituciones; el desempleo, la marginación, la desigualdad, la inequitativa distribución de la riqueza, las adicciones, la falta de oportunidades, el desamparo, se expresan con claridad en el texto pese a contener una **carga considerable de operaciones metalingüísticas**.

El enunciador y su destinatario -insertos en el contenido- plasman **una realidad socioeconómica a través de una cadena de signos** para expresar orgullo, dignidad y entrega, y subrayar su propia versión de mexicanidad. Sin embargo, para llegar a esta conclusión será preciso entender la situación de antonimia en las conclusiones del enunciador: **en México lo malo puede ser bueno; hacer el mal conduce al progreso y al éxito económico**; se vale pedir milagros para que a uno le vaya bien cuando se trata de hacer un mal.

Es aquí donde **nos extendemos por el desplazamiento referencial** que se presenta entre los enunciadores Jesús Monge (1921) y Cartel de Santa (2006) respecto a la concepción del país, así como del bien y del mal entendiéndose a estos **dentro de la escala social de valores positivos y negativos**, y esto ocurrió en poco menos de un siglo.

El análisis arroja que el enunciador es portavoz de un grupo marginal, que se asume y reconoce como tal. Y pese a manejar un discurso hostil e intimidatorio, **concebimos al texto como un producto cultural de carácter estético**, recordando el cuestionamiento hecho por Roman Jakobson respecto a **¿qué es lo que hace que un texto escrito sea considerado un texto literario?** La respuesta radica en **la literaturidad**.

Aunque no estamos frente a un discurso revolucionario, **el texto es incendiario, alarmante y socialmente amenazador**, no por establecer doctrinas o por describir héroes susceptibles de simpatía, sino porque **proyecta a sujetos lectores (futuros interpretantes) alienados al sistema social, identificados y susceptibles de asumir la misma ideología**, invirtiendo de tal manera el tradicional sistema de valores: los éticos por antiéticos, los cívicos por barbarie y la moral por decadencia social, familiar e institucional.

Vemos cómo el estudio de la función referencial responde cabalmente a dilemas filosóficos planteados por disciplinas como la fenomenología. Más allá de apariciones o fenómenos en el pensamiento, **el lenguaje y sus significados se construyen a partir referencias**, principalmente en una sociedad global que vive inmersa en la era de la comunicación tecnológica, siempre al día como condición de vida y susceptible a saturarse

de información, y donde **los cambios de sentido y significado de las palabras son cada vez más recurrentes.**

Surgen así **nuevos referentes** que, curiosamente en algunas situaciones, **imposibilitan la comprensión de un texto determinado.** De ahí que existan infinidad de metalenguajes como polifonía colectiva en una torre de Babel; estas son otras conclusiones que se extraen del análisis de nuestro corpus.

La función referencial es más compleja aún si se observan sus componentes. Más allá de hechos históricos, personajes, cultura general, **las referencias entre los hablantes yacen inscriptas en el pensamiento como pequeñas partículas de un signo lingüístico.** En una analogía con el átomo, la función referencial está compuesta de pequeñas partículas subatómicas (SL+SL+SL): así es como operan las **cadena de semiosis ilimitada** que pueden conectarse dentro del mensaje, tal como ocurre en **el proceso de lectura e interpretación de un texto.**

Es decir, en la línea que va sobre emisor-enunciador-mensaje/código/ destinatario-interpretante, **la función referencial puede extenderse dentro del mensaje cual partículas subatómicas del signo lingüístico:** la ecuación ilimitada del signo más el signo que construye una multitud de referencias, y crea nuevos idiolectos que, a su vez, pueden convertirse en dialectos por aceptación, imitación o tendencia.

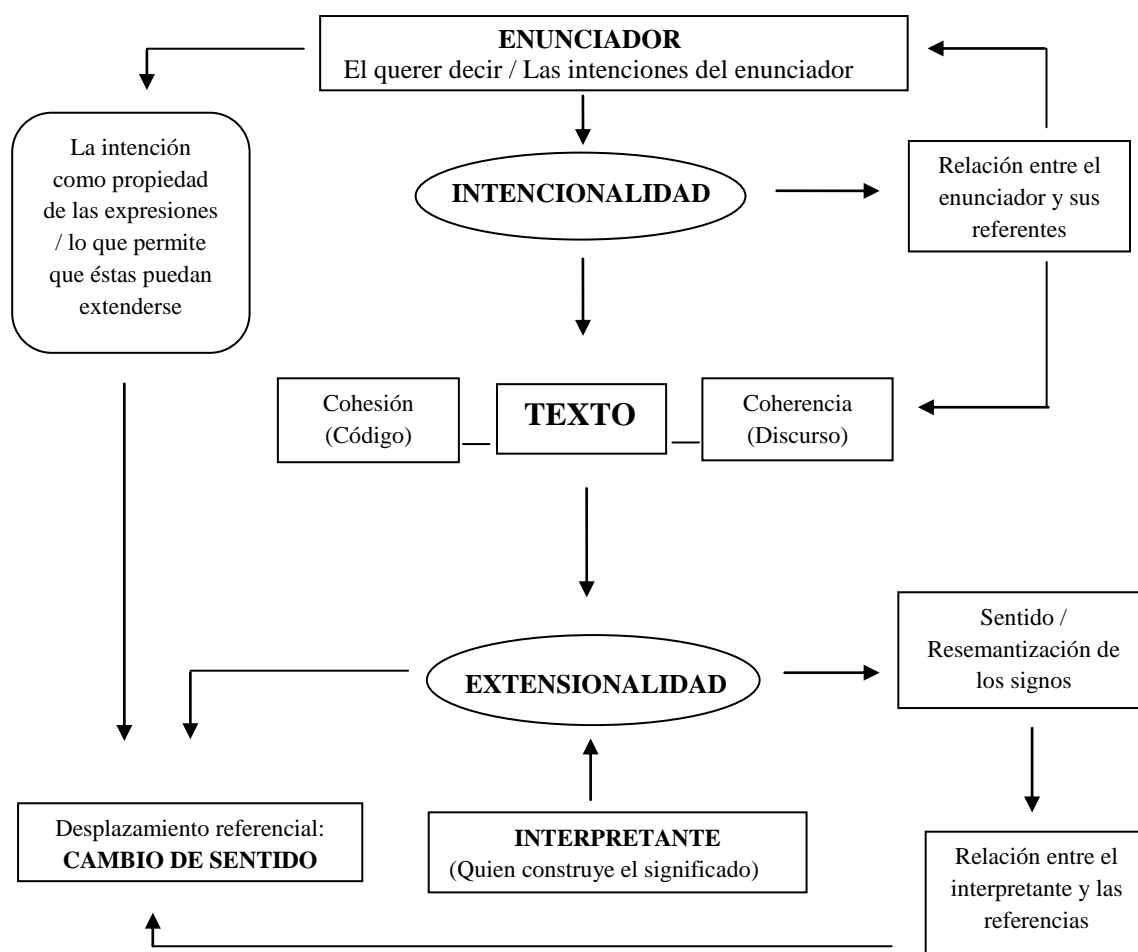
De una u otra forma **la función referencial relega a la lógica, a la poética y a la retórica,** llevándolas a un estatus de códigos donde diferentes tipos de mensajes pueden moldearse y transmitirse por medio de **metáforas, implicaturas conversacionales** (lo no

dicho, la gesticulación), **actos de habla, saber cultural** (el nivel de la experiencia), **convenciones sociales, el acento, la intertextualidad, la subtextualidad, los estereotipos**, entre otros, conformando la base de ésta cual **inscripciones validadas por un grupo social en la interpretación de un mensaje.**

Sobre cómo operan **los estereotipos en la función referencial**, cuando el enunciador describe el papel de la mujer mexicana, el rol del antihéroe, así como la gran ventaja de vivir en la cultura de la trampa, se abre una ventana para encaminar el análisis hacia la *Teoría estética de la recepción*, de Hans Robert Jauss, y a preceptos de narrativa y ficción ubicados en *El contenido de la forma* de Hayden White: **el corpus recrea más imágenes visuales que mentales**; el texto expone claramente a un tipo de mexicano bajo al sol como lagartija, por su falta de ocupación, que practica la delincuencia como modo de vida y que aplica la ley del mínimo esfuerzo.

En *México lindo y bandido* la **anáfora y la gradación operan como secuencia de escenas** donde cada acción remite a una imagen factible de ser reconocida, una escena que está en el imaginario colectivo no sólo del país sino del resto del mundo: el mexicano durmiendo junto a un cactus. Concluimos que **el discurso del texto comprueba un estereotipo global**. Asimismo, se promueve un tipo de ideología y se describe **una historia de ficción a partir de realidades violentas** en la conformación del México moderno.

Desde la perspectiva de la enunciación, **proponemos un esquema que va de la intencionalidad a la extensionalidad en un texto** cual célula diseccionada de la función referencial:



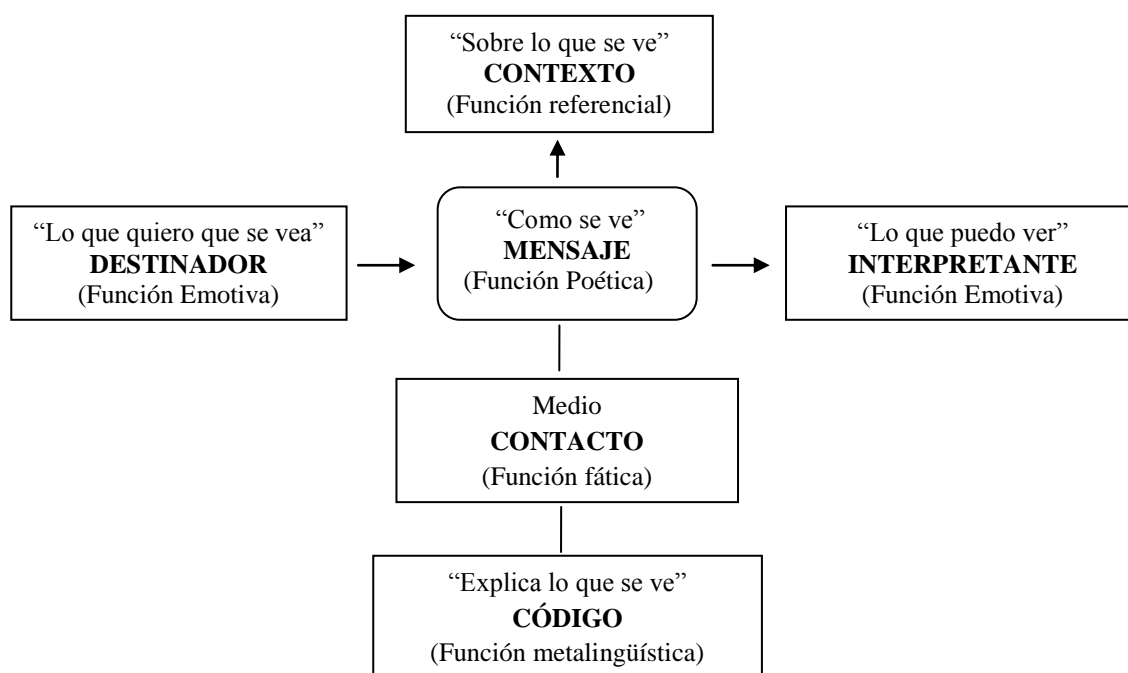
Partiendo de la intencionalidad de un mensaje determinado, en la relación entre **el enunciador y sus referentes** ubicamos las intenciones del enunciador, su querer decir que va dando coherencia a un discurso; en la relación entre **el interpretante y las referencias** que se identifiquen en un texto, en el sentido por extensión de quien construye el significado, se origina el cambio de sentido o **desplazamiento referencial que puede ser propicio para generar un discurso unilateral como la ideología**.

Respecto a nuestra tarea como lingüistas, también concluimos que **aquello que conecta a la pragmática con la hermenéutica**, de forma interdisciplinaria, **se liga con la filosofía, la lingüística, la semántica, la semiótica, la pragmática, la hermenéutica y la**

teoría de la recepción, esta última basada en el estudio de estereotipos definidos en la sociedad contemporánea que operan durante la recepción estética de una obra artística.

Producto de esta investigación, creemos posible **la lectura de un texto visual** si adaptamos el esquema jakobsoniano de **las funciones de la lengua** sobre la proyección de una imagen determinada; encontramos que el desplazamiento referencial y **los cambios en la significación** pueden tomar una dirección específica de acuerdo con **las intenciones del enunciador** (acaso una ideología), dando como resultado **la reinterpretación de la historia, la ciencia, los mitos, la reconstrucción de la realidad y del mundo:**

- A. “Sobre lo que se ve” (Contexto / Función referencial)
- B. “Lo que quiero que se vea” (Destinador / Función emotiva)
- C. “Como se ve la imagen” (Mensaje / Función poética)
- D. “Lo que veo/lo que puedo ver” (Interpretante / Función conativa)
- E. Medio (Contacto / Función fática)
- F. “Explica lo que se ve” (Código / Función metalingüística)



El estudio de la función referencial es multidisciplinario; vemos posible reorientar los caminos de la lingüística hacia este esquema **como principio de formación didáctica y pedagógica,** y será más viable en la medida que ésta se interrelacione con otras disciplinas en **el estudio de la imagen como productora de significación,** recordando la sentencia popular: una imagen vale más que mil palabras.

Los programas educativos empleados en México, sobre todo en los últimos dos sexenios presidenciales, demuestran que eliminando referencias históricas, filosóficas, artísticas, científicas, claves para la enseñanza y la integración, se obstaculiza la evolución del pensamiento así como el desarrollo social e individual.

El **cambio de sentido** en los valores que forjaron la identidad mexicana en el siglo XX se torna en una **ideología perfectamente definida:** el poder por el poder mismo, el recurso de la trampa, la intimidación y la actividad delincuencial se entienden como paisajes recurrentes en el panorama colectivo; en la forma de pensar de un grupo delincuencial que vive como tal, los valores de verdad residen en matar, robar, tener riqueza y mujeres, lucir y ejercer poder en cualquier estrato, pobres o ricos, arriba o abajo, con las mismas prácticas en **distintos grados de salvajismo que se entienden como “hazañas”.** Curiosamente, hace casi un siglo, en los albores de la Revolución Mexicana, el periodista John Reed identificó a este país en sus letras como “México bárbaro”.

Nuestro análisis deja ver **una sociedad necrófila que le rinde más culto a la muerte que a la vida.** La ideología violenta es resultado de una sociedad viciada y deshumanizada. Atender el cambio de sentido del significado en los valores necesarios para la convivencia también es del interés del lingüista; nos situamos frente a un campo

prolífico para la investigación. Esperamos que esta tesis sirva de apoyo a las Ciencias Sociales en áreas que parecen vulnerables por no proyectarse como productivas ni como un bien que genere riqueza material a la sociedad. **La lingüística se actualiza como ciencia, cuando refuerza su enfoque humanista**, y como herramienta para la reflexión sobre lo que es preciso atender: **la producción natural del habla y lo que esta enuncia**.

Concluimos que la ideología se edifica y direcciona peligrosamente a partir de los cambios de sentido en las referencias que conforman un discurso determinado, en los desplazamientos de la significación dentro de la función referencial de un mensaje, así como en los valores que la conforman y la hacen accesible e identitaria para la comunidad; la creación de **estereotipos** cargados de valor positivo, aunque sean producto de **la violencia y la deshumanización**, representan **un peligro ideológico grave** para la nación mexicana.

Finalmente, el enunciador de nuestro corpus es sólo otra voz entre la polifonía desbocada que va denunciando, principalmente en textos a manera de canciones, las condiciones sociales que viven los mexicanos expuestos a esta ideología materialista, a la corrupción por la corrupción misma, y a **la barbarie como actividad redituable y como forma de vida anhelada**: en el México de las castas indiferentes, los nuevos devotos de las nuevas deidades piden milagros para no morir matando y seguir delinquiendo.

Y aunque el discurso proviene de un grupo marginal, **estamos ante una ideología que privilegia a la corrupción como valor positivo**, plasmando una forma de actuar desde los más altos niveles del poder político, económico, educativo, deportivo, artístico, y

en general por las áreas que conforman la legalidad de nuestro país que están totalmente corrompidas o son susceptibles de serlo.

A manera de colofón, parafraseamos a Manuel Maceiras Fafián, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, quien define el proceso de la significación, el papel del lenguaje y la importancia del ejercicio de la retórica, subrayando que “saber hablar es llevar al mundo sin que los objetos nos opriman”. Este autor dice que cuando pronunciamos una palabra significamos realidades singulares, contingentes y sensibles, a su vez establecemos conexiones con una significación intelectual, trascendente al sentido empírico que damos a la misma palabra. (Maceiras, 2002: 14-34)

No obstante, reconoce, **el lenguaje ha sido y sigue siendo un instrumento para el alejamiento de las cosas**, para pervertir el orden racional y moral por el engaño o **la manipulación ideológica que no podemos excluir de nuestro contexto comunicativo**: “el lenguaje nos une pero las lenguas nos separan; por el lenguaje el hombre se hace y también por él puede deshacerse”. (23).

Más que un ejercicio caprichoso, coincidimos con Maceiras Fafián, la retórica debe ser un oficio dirigido a la salud pública. Y como la medicina, su deber será curar, enderezar y sanar. **Para alcanzar sus efectos curativos, la educación debe ser un ejercicio obligatorio**; es aquí donde el maestro debe reforzar su labor en una época donde la escuela, según los medios masivos de comunicación, se convirtió en una cárcel y dejó de ser puerta hacia la libertad que brinda el conocimiento. De lo contrario, no podremos evitar que el ejercicio retórico se convierta en un fármaco y produzca el efecto contrario: intoxicar y no curar.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar G., Kenia; Ochoa, H. Eduardo y otros. *Tipología de un texto escrito*. Edu Cómputo A.C., UMSNH, ANUIES y SINED. 2011

http://www.cie.umich.mx/topolog%C3%ADa_de_textos.htm

Alatorre, Claudia, Cecilia. *Análisis de Drama*, México, Grupo editorial Gaceta, 1986.

Álvarez, Angulo Teodoro. *El texto expositivo explicativo, su superestructura y características textuales*. Universidad Complutense de Madrid. 1996

Baylon, Christian/Fabre Paul. *La semántica*, Barcelona, Paidós Comunicación, 1978.

Bernárdez, Enrique. *Introducción a la lingüística del texto*, Madrid, Espasa Calpe, 1982.
cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/39/TH_39_123_371_0.pdf

Bitonte, María Elena/ Grigüelo, Liliana. De la enunciación lingüística a la comprensión del lenguaje audiovisual. Una punta sobre enunciación.

www.catedras.fsoc.uba.ar/delcoto/textos/una-punta-final-mr.doc

Bolaño, Sara. *Introducción a la teoría y práctica de la sociolingüística*, México, Trillas, 1982.

Collado, Jesús Antonio. *Fundamentos de lingüística general*, editorial Gredos, Madrid, 1986.

Coseriu, Eugenio. *Introducción a la lingüística*, México, UNAM, 1983.

Cruse, Alan. *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1986

Cuenca, María Josep / Hilferty, Joseph. *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona, Ariel, 1999.

http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/54/TH_54_001_356_0.pdf

De Saussure, Ferdinand. *Curso de Lingüística general*, publicado por Bally, Sechehaye y Riedlinger, trad: Mauro Armiño, México, Fontamara, 1992.

Diccionario de la Real Academia Española. <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

Diccionario Porrúa de la Lengua Española, México, Porrúa, 1981

Ducrot, Oswald y Todorov, Tzvetan. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, México, ed. Siglo XXI, 1991.

Eco, Umberto. *La estructura ausente*, traducción de Francisco Serra Cantarell, Barcelona, editorial Lumen, 1978.

Escavy Zamora, Ricardo. *La gramática generativa y el proceso de pronominalización*. Universidad de Murcia, 1986.

Jakobson, Roman. *Ensayos de lingüística general*, trad: Josep M. Pujol y Jem Cabanes, México, Planeta-De Agostini / Artemisa, 1986.

Jauss, Hans Robert. *Pequeña apología de la experiencia estética*, traducido por Daniel Innerarity, Barcelona, Paidós, 2002.

Josep Cuenca, Aria; Hilferty, Joseph. *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona, Ariel, 1999.

Lakoff, George / Johnson, Mark. *Metáforas de la vida cotidiana*; traducción de Carmen González Marín, Madrid, Cátedra, 1986.

Levinson, Stephen C. *Pragmática*, Barcelona, versión castellana: África Rubies Mirabet, Editorial Teide, 1989.

Lopera, Frank. *La pronominalización*. Blog personal, octubre, 2011.

<http://textspanol.blogspot.mx/p/pronominalizacion.html>

Lyons, John. *Semántica lingüística, una introducción*, traducción y adaptación de Santiago Alcoba; Barcelona, Paidós, 1997.

Lyons, John. *Lenguaje, significado y contexto*, traducción de Santiago Alcoba, supervisión de Fernando Huerta, Barcelona, Paidós, 1995.

Maceiras Fafián, *Metamorfosis del lenguaje*, Madrid, Editorial Síntesis, colección Hermeneia, 2002.

Malmberg, Bertil. *Los nuevos caminos de la lingüística*, Siglo XXI, Méx., 1967.

Malinowski, Bronislaw, *El problema del significado en las lenguas primitivas*, en Ogden C.K., y Richards. I.A., *El significado del significado*, trad: Eduardo Prieto. Barcelona, Paidós, 1984.

Martínez, María Cristina. *Los procesos de la lectura y la escritura*. Universidad del Valle, Cali, Colombia, 1994.

Moguel, Idolina y Murillo Graciela. *Nociones de lingüística general*, México, Nuevas técnicas educativas, 1973.

Moya, Jesús Amado, *El lenguaje científico y la lectura comprensiva en el área de ciencias*.
http://dpto6.educacion.navarra.es/planlectura/documentosdeinteres_files/Blitzamar2.pdf

Pardo Abril, Neyla Graciela. *Discurso & Sociedad* / Rodríguez, Aleyda. *Discurso y Contexto: Cognición y subjetividad*. Universidad Nacional de Colombia, 2009.

Pottier Bernard, *Semántica general*, Madrid, Gredos, 1993.

Rodríguez Zamora, José Miguel. *Análisis estructural y significado lingüístico*. Revista de filología lingüística. Filología y Lingüística XXX (1): 181-203, 2004.
<http://www.latindex.ucr.ac.cr/filologia-30-1/12-R.ODRIGUEZ.pdf>

Salvador Caja, Gregoria. *El campo semántico*, tesis doctoral, biblioteca UCM.
<http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/H/3/H3059301.pdf>

Van Dijk, Teun A. *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*, traducción:
Juan Domingo Moyano, México, Cátedra REI, 1993.

Zavala, Lauro. *La precisión de la incertidumbre, posmodernidad, vida cotidiana y
escritura*, Toluca, Edomex, Universidad Autónoma del Estado de México, 1999.